



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

---

UNIDAD AJUSCO  
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

EL MÉTODO DE PROYECTOS COMO ALTERNATIVA  
PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DE HABILIDADES  
COMUNICATIVAS

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

PRESENTA:

GLORIA NATALIA MERAZ SÁNCHEZ

ASESOR:

PROFR. SAMUEL UBALDO PÉREZ

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 2016

***Gracias a Dios:***

*Por permitirme culminar mis estudios profesionales  
y poner en mi camino a personas maravillosas  
que facilitaron este caminar para alcanzar  
una de mis grandes metas en la vida.*

***Con amor y cariño, a mis padres:***

*Por su apoyo incondicional,  
la confianza depositada en mí  
y el esfuerzo realizado día a día  
para poder culminar mi licenciatura.  
Este triunfo que alcanzo el día de hoy,  
es de ustedes también.  
¡Gracias por todo!*

***A Sonía y Erika, mis hermanas:***

*Como ejemplo del esfuerzo que mis padres hacen,  
para que nosotros alcancemos nuestras metas.  
Ojalá este sea el primero de muchos éxitos en la familia.  
Estaré con ustedes, como ustedes lo estuvieron conmigo.*

***A tí, Hugo:***

*Por ser mi compañero y consejero de vida.  
Gracias por tu apoyo, comprensión, y  
sobre todo por tu amor incondicional.*

*A Samuel, mi asesor:*

*Por motivarme y creer en mí.*

*Siendo un gran ejemplo de persona y de profesor  
que me impulsa a crecer profesionalmente*

*¡Gracias por compartir su conocimiento y entusiasmo!*

*A los que me apoyaron y creyeron en mí:*

*A mi familia, especialmente a:*

*Karina: Por tu ejemplo y colaboración  
para la elaboración de esta tesis.*

*Miguel y Naty: Por estar siempre al  
pendiente de mis planes y proyectos,  
apoyándome incondicionalmente.*

*A mis amigas y amigo:*

*Emmanuel, Andrea, Sandra, Sheila,*

*Getzari, Leyda, Rubí, Lupita, Geo...*

*por compartir clases, historias, aventuras de vida,  
anécdotas, conocimientos; antes, durante y  
después de mi trayecto escolar.*

*Porque con los amigos el camino es más fácil de recorrer.*

*A los docentes y profesionales de la educación:*

*Por su entrega y dedicación  
a la mejora de la educación en nuestro país.*

*Esperando contribuir desde mi formación  
como pedagoga a la labor educativa.*

## ÍNDICE

Introducción	1
1. Contexto sociopolítico de la educación en México	5
1.1. Globalización y educación	6
1.2. Neoliberalismo y política educativa	10
1.3. Sociedad de la información y educación	15
1.4. La escuela y los retos a enfrentar	18
2. Habilidades comunicativas en la educación primaria	24
2.1 Leer y escribir	27
2.2 Hablar y escuchar	28
2.3 Marco curricular	30
2.3.1 Plan de estudios 2011	31
2.3.2 Programa de estudios, 5° grado	36
2.3.3 Libro de texto, 5° grado	41
2.4 De la habilidad a la competencia comunicativa	43
3. Hacia la formación integral del sujeto	52
3.1 Un ser humano integral, un ser humano complejo	53
3.2 Ámbito psicológico	55
3.2 Ámbito sociocultural	61
4. De la didáctica a la innovación docente	69
4.1 Práctica docente	71
4.2 Innovación metodológica: Método de proyectos	74
4.3 Recursos didácticos	83
5. Proyecto didáctico: Un periódico escolar digital	87
7. Conclusiones	98
7. Bibliografía	101
6. ANEXOS	108

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad el pedagogo se enfrenta a diversos y variados retos, ya que la educación como su principal objeto de estudio, es un elemento esencial de toda sociedad que permite el desarrollo y formación de los sujetos que la conforman. De esta forma, así como se transforma la sociedad, se transforman los procesos educativos y por lo tanto el trabajo pedagógico debe innovarse constantemente para responder a las necesidades que la sociedad le demande.

En este trabajo se reflexiona sobre las principales transformaciones de la sociedad y los sujetos pertenecientes a ella, que permite reconocer los retos a los cuales el pedagogo se enfrenta, centrandó la atención en las nuevas formas de comunicación para ofrecer una alternativa didáctica en el aula.

Pero, ¿por qué nuevas formas de comunicación?, la elección de este reto se origina en el Centro de Rehabilitación Texcoco (CRETEx), durante la realización de mi servicio social. Uno de los principales propósitos de dicha institución es ayudar a niños con diferentes dificultades físicas, psicológicas y de aprendizaje. Al encontrarme en el área de aprendizaje con la función de apoyo pedagógico, me percaté que la mayoría de los niños eran pertenecientes a 4° y 5° grado de primaria y tenían dificultades en la lectura y escritura.

Esta problemática que observé en el grupo de apoyo llamó mucho mi atención, ya que a los niños se les dificultaba la adquisición de estas habilidades comunicativas, pero cuando llevaban sus tabletas electrónicas que el gobierno les obsequió, eran muy hábiles para realizarlas. Por lo tanto considero, que a partir del uso de los medios digitales los alumnos pueden mejorar y/o reforzar su habilidad para leer y escribir.

Esta experiencia que tuve durante la realización de mi servicio social, me motivó a pensar en una alternativa pedagógica que involucrara el acceso de las nuevas tecnologías en el aula sin evadir las habilidades comunicativas que se pretende los alumnos desarrollen en su educación primaria. Desde luego que la lectura y la

escritura como las principales, pero también quise involucrar el habla y escucha como complemento del proceso comunicativo cotidiano del niño, ya que esto permitirá que el alumno hacer uso de diferentes tipos de lenguaje en sus prácticas comunicativas cotidianas.

De esta forma, el presente trabajo tiene como principal objetivo, proponer desde el método pedagógico por proyectos, una secuencia didáctica que propicie el desarrollo de habilidades comunicativas en el aula y otros ámbitos de la vida cotidiana en el alumno de quinto grado de educación primaria, utilizando las tabletas electrónicas como herramienta didáctica que facilite este proceso.

Antes de elaborar la secuencia didáctica, se desarrolla una serie de elementos que permiten ampliar el trabajo pedagógico con el conocimiento de otras disciplinas y de esta forma entender las características sociales, culturales y psicológicas de los sujetos a los cuales se está educando. Dichos conocimientos serán considerados la base teórica de la propuesta.

En primer lugar, se contextualiza la necesidad del desarrollo de habilidades comunicativas en la actualidad, para ello se hace un recuento de las principales características de la sociedad actual, donde el neoliberalismo, la globalización y la sociedad de la información son primordiales para esta contextualización de la educación en nuestro país.

Ya en el segundo capítulo, se analiza el currículo formal de la Educación Básica para contrastar el desarrollo de habilidades comunicativas que la sociedad demanda con las que se pretende que los alumnos desarrollen en el aula, esto permite determinar las ventajas y/o problemáticas a enfrentar en el desarrollo de este tipo de habilidades.

Al ser las habilidades comunicativas el principal reto a enfrentar debido al desarrollo de las nuevas tecnologías, en el capítulo tres se identifican y analizan los principales fundamentos teórico-conceptuales que conforman a la habilidad comunicativa y las

principales transformaciones que el término ha tenido. De esta forma se esclarece el tipo de habilidades que se pretenden desarrollar en los niños.

Los capítulos 4 y 5 se destinan a hablar de los principales sujetos a los cuales va dirigida la realización de la secuencia didáctica: los alumnos y el docente. Ellos son los principales actores del proceso didáctico y para ello se optó por ubicar una institución que permita acercarnos a su realidad.

La escuela primaria Lic. Adolfo López Mateos, ubicada en el municipio de Texcoco, me dio la oportunidad de adentrarme al aula de quinto grado y conocer un poco más sobre sus alumnos y docente para ubicar las características psicológicas y socioculturales que se complementan con las bases teóricas que me ofrecen la psicología y sociología. Lo anterior fue posible gracias a las observaciones realizadas y los cuestionarios aplicados.

Con base en las observaciones, en el capítulo 5 se realiza una serie de reflexiones sobre el papel docente en el aula y las problemáticas a las que se enfrenta para lograr que sus alumnos desarrollen habilidades comunicativas, a través del uso de los medios digitales. Esta reflexión conlleva a pensar en la labor del maestro como un trabajo que requiere constante innovación para la mejora de los procesos educativos y aquí se dan las principales características que considero necesarias para lograrlo.

De esta forma, se reconoce la relación entre el trabajo del pedagogo y la didáctica, para encontrar en la metodología didáctica una vía efectiva que lleve a la innovación docente. Y la elección del método didáctico por proyectos se justifica no solamente por ser una alternativa para innovar la práctica del docente, sino porque es apto para el desarrollo de habilidades comunicativas que permite pensar en un proyecto que conlleve a los alumnos a leer, escribir, escuchar y hablar, con el fin de mejorar esas habilidades que ellos ya poseen.

Esta alternativa de trabajar por el método de proyectos para desarrollar habilidades comunicativas involucra el acceso a las nuevas tecnologías y el uso que los alumnos hacen de ellas, como parte de su capital cultural. Es así como en el último capítulo que conforma este trabajo, se realiza la propuesta de una secuencia didáctica; que

con la producción de un periódico escolar digital se pretende que los alumnos obtengan un producto elaborado por ellos mismos para que sea distribuido en la escuela e inclusive en la comunidad.

La realización de este periódico escolar digital es la iniciativa de un proyecto que desde el aula permitirá que el uso de las nuevas tecnologías por parte de los alumnos facilite el desarrollo de sus habilidades comunicativas. Con esta propuesta se pretende dar respuesta a la problemática que guía mi trabajo: ¿Es posible desarrollar habilidades comunicativas (hablar, escuchar, leer y escribir) a través de la incorporación de las nuevas tecnologías en alumnos de quinto grado? , y que a lo largo de los capítulos se aspira a sustentar esta interrogante y ofrecer desde el conocimiento pedagógico una alternativa para que el uso de las nuevas tecnologías en el aula sean una herramienta que facilite el desarrollo de estas habilidades.

## **CAPÍTULO 1. Contexto sociopolítico de la educación en México**

Para comprender el contexto sociopolítico de la educación en nuestro país, es necesario partir de los procesos de transformación y reorganización de las economías internacionales, la recomposición de los mercados y el replanteamiento de las relaciones comerciales, ya que son el signo que constituye la dinámica de nuestros días (Villasana & Calvo, 1991).

Transformaciones que conforman nuevos escenarios con características específicas, entre ellos “la globalización, el multiculturalismo, la revolución tecnológica y la incertidumbre valorativa” (Tejada,2000:3) en conjunto con la política neoliberal y el desarrollo de la sociedad de la información, como los rasgos principales que describen el contexto social de nuestro país. Y aunque cada uno de ellos tiene sus particularidades, globalmente se visualiza una sociedad que con ayuda de las tecnologías, intercambios comerciales y políticas internacionales avanza rápidamente y “[revoluciona] las condiciones de la economía, el comercio, las bases de la política, la comunicación cultural y la forma de vida y de consumo de las personas” (Argudín, 2001:1).

Es decir, la sociedad del siglo XXI, en la que estamos inmersos, tiene rasgos y elementos que generan nuevas formas de ser y vivir de los sujetos pertenecientes a ella. Para analizarlos y comprenderlos se toman los siguientes tres rasgos principales: la globalización, neoliberalismo y sociedad de la información; como procesos generales que nos permiten contextualizar e identificar las constantes transformaciones de la sociedad y por lo tanto de nuestro país.

Los tres procesos generales se desarrollan de manera paulatina, impactando en múltiples aspectos de la realidad actual como la cultura, la política, la tecnología y desde luego a la educación. No cabe duda que la educación tiene un papel importante en la formación de personas para poder enfrentarse a los nuevos retos y exigencias de la sociedad y es por ello que se reflexionara sobre el impacto de este contexto en la educación de nuestro país.

## 1.1 Globalización y educación

El término globalización en la actualidad es relevante, como el principal proceso de transformación que describe las principales características sociales de nuestro país, pues vivimos en un mundo “globalizado”, pero, ¿desde cuándo vivimos en un mundo globalizado?, ¿qué implica el proceso de globalización? Y como pedagogos, la principal interrogante que nos atañe ¿Cómo impacta en la educación el fenómeno de la globalización?

Se dice que las transformaciones en la sociedad, producto de los procesos que describiremos tienen sus orígenes en los años setenta debido al despliegue del marco de la globalización (Ramos, 2001: 50). Sin embargo esto no quiere decir que antes de ese periodo nuestro país no fuera un país globalizado, Ramos en su libro *Globalización y Neoliberalismo* habla de un despliegue del marco de la globalización, es decir de una extensión, de una evolución del desarrollo de un fenómeno, que ya estaba presente tiempo atrás, solo que con condiciones y características sociales diferentes.

Por lo tanto, el proceso de globalización no es un fenómeno realmente nuevo. Los procesos globalizadores, de mundialización o de universalización, han sido una característica humana que se han ido repitiendo a través de los siglos de la historia de la humanidad (Sánchez & Rodríguez, 2011) Buen ejemplo de ello sería la colonización de América, que implicó la unión de dos “mundos” diferentes.

Partiendo de un marco histórico actual, la globalización toma diferentes concepciones que implican en la forma de conceptualizarla. Cornejo (2010), como parte de la ponencia presentada en el Congreso Iberoamericano de Educación, nos muestra una serie de diferentes modos de ver a la globalización en nuestros días, dice que:

Algunos asocian a la globalización con la expansión de la tecnología informática (Castells, 1996); otros con los mayores niveles de interacción económica resultante de la apertura de nuevos mercados (Banco Mundial); con la mayor movilidad de capitales (Soros, 2002); con la homogeneización cultural

(Huntington, 1997, 2002); con la occidentalización capitalista (Fukuyama, 1991, 1992, 2004); o con el cambio de la red de relaciones sociales resultantes de la modernidad (Giddens, 1993, 1996, 2000, 2001)” (Cornejo, 2010)

Para contextualizar el fenómeno actual de la globalización, de acuerdo a Sánchez y Rodríguez (2001), los principales procesos históricos que impactan en este proceso son: la crisis del petróleo (1973), desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (1970-1990), el impulso a las políticas neoliberales (años 80), la caída del muro de Berlín (1989), la creación de la Organización Mundial del Comercio (1995) y la conformación del G8 (1998). (Sánchez y Rodríguez, 2011). Cada uno de estos procesos históricos determina la aceleración y expansión de la globalización, puesto que se requiere que las naciones giren en torno a un modelo, para facilitar y fortalecer sobre todo las relaciones económicas, pero reflejándose en otros ámbitos, como la educación.

Hechos históricos que Ramos (2001) sitúa en un proceso de globalización como expresión concreta de la reestructuración capitalista y que en nuestros días se visualiza a partir de cinco grandes campos problemáticos:

1. La mundialización de la economía
2. La tercera revolución científica y tecnológica
3. La crisis del Estado-Nación
4. La presencia de un nuevo orden político internacional
5. La emergencia de una especie de una cultura global

Con base en estos hechos históricos, se explica el sentido de la globalización desde el ámbito económico, pero que atiende múltiples facetas de la realidad actual, como la cultura, la demografía, los intercambios tecnológicos, etcétera (Ramos, 2001), es decir, el principal origen del proceso de globalización deriva de políticas económicas, pues la economía es el insumo fundamental para concretar acciones en las relaciones y decisiones de los países.

Es por ello que resulta imposible asociar a la globalización solamente en un campo específico, pues las diferentes dimensiones en las que impacta la convierten a mi parecer en un fenómeno social internacional multidimensional. Por lo tanto, los principales factores que impactan en la conformación del fenómeno de la globalización son: las nuevas relaciones económicas, la presencia de un nuevo orden político internacional (es decir el impluso de nuevas políticas neoliberales) y el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, también llamada tercera revolución científica y tecnológica o sociedad de la información.

Autores como Joachim Hirsch (1996) ya lo han planteado y conceptualiza a la globalización como fenómeno sociopolítico que conlleva relaciones complejas entre factores técnicos, económicos, políticos e ideológicos-culturales (Hirsch, 1996 citado en Ramos, 2001) por lo tanto este proceso abarca una serie de aspectos de nuestra sociedad que marcan el rumbo del modo de vivir. De esta forma, en este trabajo la globalización es relevante, para que, desde una perspectiva mundial se pueda analizar la forma en la que impacta las relaciones internacionales en la educación. Entendiendo por globalización de acuerdo a Morales como:

Proceso de interacción entre lo particular y lo general en campos específicos de relaciones internacionales sobre todo en la esfera financiera, productiva, comercial, política y cultural (Morales, 2000:287).

Derivado de esta afirmación, sustento que nuestro país está implícito en el proceso mundial de globalización con múltiples relaciones y acuerdos internacionales, que le impiden tomar decisiones propias en las diferentes esferas sociales. Esta aseveración argumentada con los autores anteriores, esclarece que la globalización impacta ya sea de manera positiva o negativa en la educación de nuestro país, ya que a partir de las relaciones con otros países en diferentes dimensiones de la sociedad, se firman acuerdos internacionales aceptados a nivel nacional.

Es decir, el sector educativo no puede tener iniciativa adecuada a las características específicas de su país sino que acata la política internacional, por los tratos realizados con otros países, esto como producto del fenómeno de la globalización.

En palabras de Cornejo (2007:32): “los procesos educativos están sujetos a cambios externos a su sistema que repercuten en su función social y en su funcionamiento institucional” y desde luego que esos cambios externos, actualmente son producto del proceso de globalización, ya que la educación “como fenómeno complejo y contradictorio, no sólo [debe] responder a los imperativos económicos y a las funciones de disminuir el conflicto social y legitimar al Estado, sino también a las demandas de los ciudadanos para su desarrollo intelectual y cultural...” (Ibarra & Soria, 1996: 21). Pero desafortunadamente, en nuestro país se prioriza la función institucional de la educación respondiendo a las demandas económico-políticas de la sociedad.

Al reconocer este contexto sociopolítico, el ideal y principal reto sería pensar en una formación que no sólo cumpla con lo preestablecido, sino que, al partir de esta base contextual se pretenda mejorar los procesos educativos y entender el proceso globalizador del que nuestra sociedad forma parte para comprender las condiciones y los retos a las que la educación se enfrenta.

## **1.2 Neoliberalismo y política educativa**

En el marco de la globalización, la construcción de un nuevo orden político mundial es imprescindible para alcanzar los ideales de un mundo globalizado, sin importar la condición económica y social de las personas de los países involucrados. Este nuevo orden político no tiene otro nombre más que neoliberalismo, como “estrategia política con la cual el capital monopólico y las burocracias políticas de las grandes potencias se adoptan al contexto de globalización y promueven una forma de inserción de las naciones, las comunidades y los individuos en ella” (Ramos, 2001:100).

El neoliberalismo pasa a ser el camino “único” para alcanzar los ideales que las grandes potencias consideran mejor para todos, como producto de la globalización, pero ¿Qué implica que un país se gobierne bajo la política neoliberal? ¿Cómo ha impactado la política neoliberal en la educación de nuestro país?

En primer lugar se debe tomar en cuenta que un país que adquiere la bandera neoliberal está subordinado al grupo de las siete potencias a través de las instancias estratégicas internacionales: Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y en ocasiones la misma Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Ramos, 2001:100) por lo tanto estas potencias y organizaciones influyen en las decisiones que se tomen en la educación de México y para ello han generado documentos donde se establecen los principales retos educativos a enfrentar, a través del financiamiento y las recomendaciones que se hacen, el rumbo de la educación de nuestro país proviene de intereses internacionales.

Lo anterior trae como consecuencia que el desarrollo de los países pobres como el nuestro en un contexto de globalización denominado por la estrategia neoliberal se ve como un proyecto cancelado históricamente, ya que la dinámica económica global no requiere de naciones soberanas y desarrolladas, sino de mercados integrados con roles diferenciados” (Ramos, 2001:140).

Con estas acciones, el neoliberalismo se plantea como una solución para los problemas económicos y de otros aspectos de la sociedad a través de las siguientes acciones: privatización y liberación de la economía; desaparacimiento de servicios programas de seguridad social, programas de construcción de vivienda por el Estado, leyes de salario mínimo, legislación a través de los sindicatos, impuestos a las importaciones controles de precios y subsidios; maximización de las ganancias a empresas privadas (Asociación Equipo Maíz, 2006). Acciones que impactan en la educación como parte imprescindible del desarrollo económico y social de una nación.

A nivel internacional el neoliberalismo comienza a desarrollarse partir de los setenta como la forma predominante de orientación política que regirá la inclusión de cada nación en el concierto mundial, (Pérez, 2001: 50) preocupándose por hacer crecer la economía y por mantener relaciones con otros países de manera que den al país en turno, en este caso México, una presencia internacional y se dispone a modificar lo

que sea necesario con tal de lograr sus fines, incluso reducir la capacidad política y de autoridad del Estado Nacional.

En este sentido, es necesario, para el grupo dominante, socialmente hablando, que la educación que se imparta ayude a cumplir los fines propuestos por el neoliberalismo para estar “a la vanguardia” y facilitar el “crecimiento económico del país”. En nuestro país se han generado cambios que se ven reflejados principalmente en el modo de vida de la población, en el acceso que se tiene o no a los distintos servicios “públicos”, la desigualdad en las oportunidades de desarrollo y crecimiento y los excesivos privilegios que se concentran en la cúpula de la sociedad, en los integrantes de la clase dominante. Es entre 1982 y 1988 en el sexenio de Miguel de la Madrid cuando se inicia una política de modernización, basada en un neoliberalismo no declarado, buscando principalmente integrar al país al mercado mundial y aumentar y diversificar las exportaciones. Años más tarde, en 1994 durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari esta política neoliberal se consolida con la firma del Tratado de Libre Comercio (Emmerich, 1996).

A partir de estos convenios con otros países, nuestro país también se alió con organismos internacionales como el BM, ejerciendo una creciente orientación educativa, resaltando en la orientación financiera de la educación básica y la OCDE evaluando y financiando la educación media superior y superior principalmente (Ornelas, 2002) iniciando así la modernización del Estado en las diferentes dimensiones en las que impacta el fenómeno de la globalización y “esta modernización del Estado se reduce a las pretensiones del proyecto neoliberal” (Méndez, 1995).

En México se realizaron una serie de acuerdos en pro de realizar cambios en la educación. A través del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB) en 1992 cuyo propósito fue transformar los modos de conducción y gestión del sistema educativo nacional a partir de tres estrategias fundamentales: descentralización educativa; reforma curricular y pedagógica de educación básica y la formación de maestros y la revalorización magisterial

(Hernández, 2013). El ANMEB se complementa con la formulación de la nueva Ley General de Educación y la modificación del Art. 3° Constitucional, conservando el derecho de todos a la educación y el compromiso de impartir educación preescolar, primaria y secundaria, agregando: “El Estado promoverá y atenderá los tipos y modalidades educativas –incluyendo nivel superior- necesarios para el desarrollo de la Nación, apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura.”

Con las modificaciones del Art 3° y los nuevos acuerdos establecidos, las acciones tomadas en materia educativa fueron transformándose y de esta forma el rumbo de la educación en este sexenio y en los posteriores:

En 1993 a través de la promulgación de la Ley General de Educación se amplió la educación obligatoria de seis a nueve años, al incorporar la educación secundaria y el tercero de preescolar como obligatorios (Limón, 2000:19).

En ese mismo año se impulsó la Carrera Magisterial, traducida en incrementos salariales a través de un sistema escalafonario para los docentes, a pesar de haber sido producto del movimiento magisterial, toma relevancia para la formación y actualización docente. Ya que al ser políticas financiadas por organismos internacionales como el Banco Mundial, el gobierno mexicano se compromete a participar en proyectos educativos y programas internacionales. (Noriega, 2000).

En 2002, surgió en México el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), como “organismo autónomo que tiene la tarea de llevar a cabo evaluaciones nacionales de desempeño académico en todos los niveles, áreas de enseñanza del país” (Hernández, 2002).

A partir del año 2006, se implementó un nuevo programa de evaluación externa (la Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares, ENLACE), y que hasta nuestros días con ayuda de PISA (Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes) se realiza un estudio comparativo de evaluación de los resultados de los sistemas educativos, coordinado por la OCDE ((INNE, 2015).

En el 2009 se pone en marcha la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), dicha reforma es parte de la política educativa nacional con la que se culmina el proyecto de articulación curricular, con una nueva modificación de planes y programas de estudio de educación primaria, donde el enfoque por competencias se convierte en el eje rector de la RIEB. Más tarde en 2011 se consolida por completo con una nueva renovación de planes y programas de estudio, que pretende conectar conocimientos, habilidades y actitudes; sin embargo todos estos estándares requieren desarrollarse de manera participativa con objeto de que los actores involucrados (en este caso docentes, alumnos, directivos) se sensibilicen, se apropien y se adapten a su instrumentación, situación que no se dio (Hernández, 2013:61) y que en nuestros días, a pesar de seguir siendo el enfoque establecido para trabajar en el aula continua teniendo deficiencias y confusiones.

Este recuento de las principales acciones a través de los últimos años, permiten ubicar las tres estrategias principales que pretendía la modernización educativa. A partir de esta modernización bajo la política neoliberal, las políticas educativas subordinan el objetivo de ampliación de la cobertura al de la elevación de la calidad de la educación en todos sus niveles, pues al lado de la ciencia y la tecnología son considerados factor estratégico de desarrollo económico (Ibarra & Soria: 317) por lo tanto las acciones que se tomen en materia educativa no sólo pretenderán la “modernización de la educación” sino traerán consigo una serie de elementos externos a los cuales la escuela debe responder.

*Grosso modo*, la modernización educativa propone una serie de cambios para la educación actual de nuestro país y en ella se incluyen aspectos tales como la repartición de bienes a los estados para el impulso de la educación en cada uno de ellos, actualización y capacitación de maestros, además de la evaluación de los mismos, producción de libros de texto y ajustes curriculares para la educación básica; en este último punto se busca que la serie de contenidos a trabajar sea continua y no segmentada, además que éstos se adecúen al contexto en que se vive.

Es en este escenario educativo, en el que bajo la política neoliberal se pretende que nuestra propuesta pedagógica ofrezca alternativas para enfrentar la realidad, sin tener este marco contextual, nuestra propuesta no tendría el sustento histórico de las reformas educativas actuales.

A pesar de las discusiones del impacto que tiene sobre la política neoliberal en la educación y de la falta de autonomía de nuestro país para tomar decisiones debido a la subordinación de las grandes potencias mundiales económicas, la educación debe responder a estas necesidades y retos que la sociedad le demanda; y por otro lado la escuela no puede dejar de realizar su función formadora de nuevas generaciones que puedan comprender y analizar la sociedad en la que se encuentran.

En educación, la sociedad de la información prioriza el dominio de ciertas habilidades. Las personas que no poseen las competencias para crear y tratar la información o aquellos conocimientos que valora la red, quedan excluidas. Se va caracterizando una sociedad en la que la educación se convierte en un elemento clave que dota de oportunidades o agudiza situaciones de exclusión. Y de esta forma pasamos al último componente que describe nuestra sociedad, una sociedad de la información.

### **1.3 Sociedad de la información y educación**

Como parte del fenómeno de la globalización, los avances tecnológicos y las nuevas formas de comunicarse han hecho de nuestra sociedad, una “sociedad de la información” donde predominan diferentes modos de comunicarse gracias a los desarrollos tecnológicos en comunicaciones, informática y transportes, que a la vez han generado una infraestructura mundial que hoy permite una fluidez del capital y dinero hacia los polos de mayor rentabilidad sin importar el lugar en que se encuentren ni la hora (Leriche y Ruiz, 1995 citado en Ramos , 2001).

La sociedad de la información se genera en la década de los años setenta del siglo pasado a raíz de una revolución tecnológica sin precedentes (Flecha, 1999:4) paralelamente esta revolución facilita los procesos de globalización de las naciones

contribuyendo a tener nuevas condiciones de vida que mejoraran y aceleran los cambios en todas las dimensiones sociales. Como afirma Manuel Castells (1995), el cambio tecnológico tan sólo puede ser comprendido en el contexto de la estructura social dentro de la cual ocurre.

Es decir, así como la sociedad de la información ha venido a renovar las formas de convivencia y de comunicación entre los individuos, también ha modificado nuestra cultura, una cultura basada en las nuevas tecnologías.

Lo anterior puede verse de manera más clara en el siguiente cuadro comparativo:

**Cuadro 1. Formas de Comunicación y Culturas**

	1ª era	2ª era	3ª era	4ª era
Tecnología de la comunicación	Oral	Escritura	Imprenta	Electrónica
Cultura	Oral	Escrita	Impresa	De la información
Forma educativa	Basada en lo oral	Basado en lo escrito	Basado en el libro	Basada en lo tecnológico

Fuente: Blázquez, E. F (2001) Sociedad de la Información y Educación. p.p.19

Con el paso de los años, las formas de comunicarse han impactado en nuestra cultura y por lo tanto en la educación. Y para ello es necesario en nuestros días, tomar conciencia de las características de la era en la que vivimos, una cuarta era de acuerdo con Blázquez, en la que predomina la electrónica, donde hay suficiente información y prevalecen las nuevas tecnologías.

Estas nuevas tecnologías de la información y la comunicación que han ido transformando paulatinamente los signos relevantes de nuestra cultura y de nuestro acontecer diario en todas las esferas de nuestro existir: productivo, económico, familiar, comunicativo (Aguaded, 1999), de tal forma que la sociedad de la información como parte del proceso de globalización tiene un papel fundamental para que las diferentes dimensiones de nuestro país puedan ser reconocidas de manera

internacional y viceversa. Pues la sociedad de la información inmersa en una sociedad globalizada impacta directamente en las condiciones de vida, por lo cual resulta imposible entender la configuración de los sujetos debido a la influencia de la información: “Esta revolución tecnológica constituye a todas luces un elemento esencial para entender nuestra sociedad, en la medida que crea nuevas formas de socialización, e incluso nuevas definiciones de identidad individual y colectiva...” (UNESCO, 1996: 68).

Una revolución tecnológica que conforma una nueva era, donde el procesamiento de la comunicación, de conocimiento y producción de saber que ha tenido su base en la informática y la telemática y que a su vez se ha ido conectando a todos los circuitos tradicionales de la comunicación para ir haciéndola cada vez más globalizada (Aguaded, 1999) Y como resultado de esta revolución tecnológica, han surgido nuevos aparatos como: las computadoras, celulares inteligentes que en conjunto con la invención del internet se convierten en recursos que facilitan la acumulación e intercambio de información.

Por esta razón, el «ciberespacio» es el nuevo escenario de la comunicación computerizada y tecnologizada de alcance universal es el nuevo escenario de la cultura y el quehacer humano, bajo el signo de un imparable avance tecnológico que sorprende por su vertiginoso crecimiento y sus aún ilimitados poderes de desarrollo. (Aguaded, 1999: 14).

Cabe señalar que las nuevas invenciones por sí solas no han modificado e innovado las formas de ser de los sujetos. En palabras de Ramos (2001) “no solamente se han aumentado y generalizado nuevas herramientas e innovadores aparatos, sino son sus efectos en el terreno de la cultura y de la educación”; por lo tanto como pedagogos: ¿Qué hacemos con las nuevas tecnologías? ¿De qué forma queremos incluirlas en el aula?, son preguntas clave que nos sitúan en una forma de ver a la educación a partir de este contexto.

Por lo descrito anteriormente, como marco histórico de la sociedad de la información y el impacto que tiene en la sociedad, específicamente en la educación. Las

principales características de la sociedad de la información, de acuerdo con Argudín (2002) son:

- La economía dirigida por conocimientos globales.
- La comunicación como directiva.
- El aprendizaje como fuente de un atributo sostenido y competitivo.
- La información compartida contra el atesoramiento del conocimiento

Con estas características que nos ofrece Argudín se puede visualizar una sociedad de la información que ejerce una gran influencia en la economía como principal punto de partida para la globalización de las naciones, ya que facilita las relaciones internacionales pues agiliza y mejora las formas de comunicación, pero como se analizó en el fenómeno de la globalización y el neoliberalismo impacta más allá de este ámbito.

Y en las otras tres características de la sociedad de la información se reflejan tres componentes esenciales que están presentes en la escuela: comunicación, aprendizaje e información. En conjunto se pretende que en la escuela los alumnos puedan ser partícipes de la sociedad de la información, pues forma parte de su forma de ser, de su cultura.

De esta forma para la educación, como elemento fundamental en la sociedad, resulta indiscutible que las nuevas tecnologías de la comunicación caracterizadas, según los especialistas, por la inmaterialidad, interactividad, instantaneidad, innovación, elevados parámetros de calidad de imagen y sonido, digitalización y automatización (Blázquez, 2001) sean tomados en cuenta.

#### **1.4 La escuela y los retos a enfrentar**

Una vez dados los elementos para comprender a la globalización como proceso mundial que impacta en diferentes dimensiones de la sociedad y al neoliberalismo como el orden político que ayudará a cumplir con los ideales internacionales en el

marco de una sociedad de la información, producto de una revolución tecnológica; señalaré los retos a los que la escuela se enfrenta de acuerdo a este contexto.

Actualmente, los niños y jóvenes requieren una gran capacidad para enfrentar los cambios que la sociedad y la política neoliberal imponen. Es decir, necesitan aprender a ser ciudadanos del siglo XXI (Frade, 2007), que implica no sólo responder a las necesidades que se le atribuyen, sino ser partícipes de esta transformación, entendiendo y reflexionando sobre sus condiciones socio-históricas.

A juicio de J. Brunner (2001) se pueden reconocer cinco situaciones que ilustran los nuevos escenarios:

- a) El conocimiento deja de ser lento, escaso y estable. Por el contrario, en la actualidad el conocimiento está en constante proceso de expansión y renovación. Se estima que el conocimiento global acumulado se duplica cada cinco años.
- b) La escuela ha dejado de ser el único medio a través del cual las nuevas generaciones entran en contacto con el conocimiento y la información. En la hora presente no sólo se han multiplicado las agencias educativas, sino también los medios de comunicación de masas e industrias culturales. Lo anterior nos confronta ya no a la escasez de información o la lentitud de la transmisión, sino al peligro que supone la “saturación informativa”.
- c) La palabra del (de la) profesor(a) y los textos escritos han dejado de ser los soportes exclusivos de la comunicación educacional. Cada vez es más frecuente el uso de multimedia y recursos disponibles en la web en educación.
- d) La escuela no debe actuar como si las competencias y aprendizajes a que da lugar y el tipo de inteligencia que supone en los(as) alumnos(as) pudiera limitarse a aquellas de la época de la Revolución Industrial. El cambio tecnológico y la apertura hacia una economía global basada en el conocimiento nos inducen necesariamente a replantearnos las competencias y destrezas que las sociedades deben enseñar y aprender.

Ante estos escenarios que Bruner nos describe, sin duda alguna los retos son demasiados. Para delimitar el reto al que esta propuesta pedagógica atiende a

continuación se realiza una clasificación de algunos de los retos a los que la sociedad y la escuela se enfrentan.

Esta clasificación se complementa con lo que Aguaded retoma de varios autores entre ellos a Álvarez (1994), Colom y Melich (1995), Pérez Gómez (1998) para señalar algunos de los rasgos a los que nos enfrentamos, producto de los rasgos descritos anteriormente.

A mi parecer los cuatro grandes retos a los que se enfrenta la sociedad son: falta de conciencia histórica; crisis de valores; acumulación de información vs falta de conocimiento y nuevas formas de comunicación:

### **A. Falta de conciencia histórica**

En la actualidad vivimos en un mundo que avanza tan rápidamente y los sujetos no nos detenemos a analizar por qué y para qué de nuestro presente, como consecuencia de una falta de conciencia histórica, que trae consigo:

- La pérdida de la centralidad del sujeto en la fase actual de desarrollo histórico, en la que la complejidad de las estructuras y la fragmentación cultural tornarían inconcebible una identidad genérica a partir de la cual promover la emancipación de la Humanidad, el autoconocimiento colectivo o cualquier utopía global.(Álvarez, 1994).
- El presente, que cobra una especial primacía frente al pasado o al futuro; cada instante es único y no hay necesidad ni esperanza de un mañana o un después. (Colom y Melich, 1995).
- Ahistoricismo y fin de la historia, en cuanto que la interpretación de la historia, en los cánones de los postmodernistas, que permiten la pluralidad y flexibilidad requeridas para no tener que aspirar, al menos desde el punto de vista teórico, a mayores exigencias de desarrollo.(Pérez, 1998).

### **B. Crisis de valores**

En un mundo globalizado, la crisis de valores es un gran reto al cual la escuela se enfrenta, debido a la movilización e incorporación de nuevas prácticas de la vida cotidiana, en las que nuestra cultura se va modificando. Esta crisis de valores de acuerdo a algunos autores es:

- Crisis axiológica, con el derrumbamiento de los viejos mitos en un marco en el que surgen nuevos valores como el hedonismo, el egoísmo, el ecologismo, el pacifismo. Jameson (1991: 13) señala que lo que fascina a los postmoderno es precisamente «todo este paisaje degradado (Álvarez, 1994).
- Desencanto e indiferencia respecto a la cultura crítica, imponiéndose éticamente la filosofía “del todo vale” que hace tambalear toda la jerarquía axiológica de los valores modernistas, creándose una sutil y débil frontera, que la ideología postmoderna y la cultura social dominante traspasan de forma constante (Pérez, 1998).
- Multiculturalismo y «aldea global», ya que entra en pugna la defensa a ultranza del pensamiento postmoderno de las diferencias personales, grupales y culturales como afirmación de la tolerancia, la aceptación del otro e incluso del mestizaje e interculturalismo, con la defensa, en el ámbito comercial y estético, de los patrones culturales dominantes, difundidos con las poderosas armas mediáticas de los medios de comunicación (Pérez, 1998).
- La crisis de la comunicación, dado que en la sociedad marcada por la comunicación de masas, los individuos se tornan solitarios incommunicativos. Los medios de comunicación son los factores clave de transmisión y reproducción de los «no valores» que marcan la postmodernidad (Colom y Melich, 1995).

### **C. Acumulación de información vs falta de conocimiento**

Al estar inmerso en una sociedad de la información, los sujetos tienen diversas fuentes que les permite estar “informado”. La tarea de la escuela en este aspecto tiene un papel imprescindible para lograr que la información pueda ser la base de un conocimiento apropiado por parte de los alumnos. Esta participación de la escuela es fundamental para evitar:

- La despersonalización del saber, en una era en que dicho saber se convierte en el insumo estratégico de los nuevos procesos productivos, y la multiplicación de la información a niveles de total inconmensurabilidad. (Colom y Melich, 1995).
- Todo es precario, relativo, no hay certezas absolutas, destruyéndose el anhelo positivista de la ciencia como irrefutable (Colom y Melich, 1995).
- El saber científico no posee mayor identidad que cualquier otra forma de conocimiento como el arte, la religión o la filosofía. Lyotard (1984: 24) afirma cuestionando la legitimidad de la ciencia “¿quién decide lo que es saber y quién sabe lo que conviene decidir?” La cuestión de saber en la era de la informática sea una cuestión de gobierno.

#### **D. Nuevas formas de comunicación**

Con la incorporación de las nuevas tecnologías se piensa que los procesos comunicativos entre los sujetos se están modificando, por lo tanto es necesario retomar las nuevas formas de comunicarse para que en la escuela se desarrollen habilidades apropiadas al contexto en el marco de la globalización. Los principales motivos por el cual es importante que en la escuela sean tomadas en cuenta las nuevas formas de comunicación son:

- El auge y la difusión de la informática, que conlleva a una proliferación de signos y lenguajes que pulverizan el modelo de racionalidad única, de manera que nuestro entorno pasa a ser interpretable desde múltiples perspectivas posibles, según el software de turno que utilicemos para asumir los desafíos que nos propongamos (Álvarez, 1994).

- El éxtasis comunicacional, provocado por el efecto combinado de la informática y las telecomunicaciones, en virtud de las fronteras nacionales y las identidades regionales que quedan disueltas bajo el paso vertiginoso de las comunicaciones (Álvarez, 1994).
- La superficialidad de la nueva cultura de la imagen (Colom y Melich, 1995).
- El discurso postmoderno se refugia en la forma de un lenguaje y discurso basado en el reino de las imágenes se apoderan de los mensajes (Pérez, 1998).

En la sociedad de la información; ante la globalización como fenómeno social y el neoliberalismo como modelo político, como se puede observar a la escuela se le destinan diversas tareas, desde luego que el ideal sería contribuir a enfrentar todos los retos de nuestra actualidad. Sin embargo esta propuesta se centra en el cuarto y último reto: nuevas formas de comunicación, es decir, que en la escuela se propicie el desarrollo de habilidades comunicativas (leer, escribir, escuchar y leer) que permitan a los alumnos incorporar los nuevos lenguajes que ellos ya dominan como parte de su cultura. Algunas de ellas son: usar información que mejore la vida de los estudiantes, formar en una lógica interdisciplinaria, enfrentarse a nuevos lenguajes científicos y tecnológicos (Garduño: 1999).

Es decir, la educación en la sociedad de la información debe basarse en la utilización de habilidades comunicativas, de tal modo que permita participar más activamente y de forma más crítica y reflexiva en la sociedad (Tejada, 1999).

Lo anterior, permitirá integrar los medios de comunicación en los procesos educativos para reflexionar sobre ellos, sus lenguajes, sus maneras de informar sobre el mundo, al tiempo que permiten recrearlo y «construirlo» son aspectos claves que en una educación integral de las personas han de estar presentes. (Aguaded, 1999).

## **Capítulo 2. Habilidades comunicativas en la educación primaria.**

En este segundo capítulo, partimos de la preocupación de desarrollar habilidades comunicativas (leer, escribir, hablar y escuchar) pertinentes a los cambios que la sociedad presenta en los alumnos de educación básica, específicamente en los que se encuentran en quinto grado, esto permitirá concretar las habilidades comunicativas en acciones que van más allá de que los niños sepan leer y escribir bien sino que sus prácticas sociales comunicativas sean fundamentales en el aprendizaje escolar y viceversa. La enseñanza de las habilidades comunicativas ha experimentado cambios innegables tanto en la teoría como en la práctica, “factores lingüísticos, socioculturales y didácticos han contribuido a este cambio” (Lomas, 2015).

Ya en el primer capítulo analizamos algunos de los factores socioculturales, destacando la incorporación de las nuevas tecnologías en las prácticas sociales comunicativas, lo anterior implica concebir la comunicación como proceso complejo que requiere entender en qué circunstancias nos encontramos, con qué tipo de personas queremos comunicarnos, la intención de esa transmisión de información, entre otros factores que enriquecen este acto comunicativo.

Específicamente en el aula, el proceso comunicativo se vuelve más complejo, al concebir el salón de clases como un escenario donde solo el docente trasmite conocimientos; es decir las circunstancias y la intención comunicativa son contradictorias con las formas en que se comunican los alumnos fuera de ella, pues los alumnos producen y dominan habilidades comunicativas dejando de ser solamente receptores de información.

Por lo tanto, en este trabajo se requiere que el salón de clases se convierta en un escenario comunicativo donde alumnos y alumnas cooperan en la construcción del sentido y donde se recrean prácticas sociales con diversas índoles e intenciones (Lomas, 2001). Lo anterior implica sí tomar en cuenta el conocimiento lingüístico y literario que selecciona y enseña la escuela, pero por sí solos apenas contribuyen al desarrollo de las habilidades comunicativas de las personas.

Para ello se realiza un análisis del concepto habilidad comunicativa para conocer las nociones que se han tenido y que se tienen actualmente sobre este tema; esto permite asumir una postura en cuanto a que se pretende desarrollar y las modificaciones adecuadas a la actualidad, tomando en cuenta las nuevas formas de comunicarse de los alumnos.

También, se contextualiza la habilidad comunicativa en el plano curricular formalmente establecido en el Programa de Estudios 2011, quinto grado, ya que como pedagoga es imprescindible partir de una base curricular que permita analizar y comprender la manera en que el sistema educativo organiza y así articular la planificación curricular global y la necesidad de respetar los procesos, formas de trabajo y condiciones particulares de cada escuela y docente (Pasillas 2005:50).

De esta forma se genera una concepción que permite contrastar lo que se tiene establecido con lo que se pretende generar para el desarrollo de habilidades comunicativas adecuadas a las modificaciones de las cuales nuestra sociedad forma parte y que permiten acceder a diferentes modos de enseñar y aprender a comunicarse no solamente dentro del salón de clases sino también fuera de él.

Definir las habilidades comunicativas forma parte central de este trabajo para poder establecer lo que pretendemos desarrollar. Construir el concepto pertinente para este trabajo de habilidad comunicativa, hace referencia a la separación del mismo, por un lado habilidad y por otro, comunicación.

Ambos conceptos tienen diferentes y variados significados, sin embargo retomo el siguiente:

La habilidad se refiere al saber hacer, tiene relación con el dominio de herramientas, instrumentos, dispositivos y equipos necesarios para la actividad; y [...] Comunicación como el proceso mediante el cual los seres humanos, gracias a ese conjunto de símbolos compartidos que es el lenguaje, puede compartir ideas, pensamientos y sentimientos con los de su especie (Cisneros, 2009:42)

Por lo tanto en este trabajo se entenderá por habilidad comunicativa como al uso de los diferentes tipos de comunicación que permiten a un ser humano participar en las prácticas sociales de la vida diaria, habilidades que se adquieren en diferentes situaciones comunicativas a través de la cultura y del contexto en el que se encuentre el individuo y que desde luego deberán desarrollarse en la escuela.

Pero ¿Cuáles son esas habilidades?, en palabras de Carlos Lomas (1999) ¿Cuáles son las habilidades comunicativas que hemos de aprender en nuestras sociedades si deseamos participar de una manera coherente, eficaz, correcta y adecuada en los intercambios verbales que caracterizan la comunicación entre las personas?

Desde el enfoque funcional y comunicativo de los usos sociales de la lengua, se concretan cuatro habilidades: escuchar, hablar, leer y escribir, es decir hablar de manera apropiada, entender lo que se escucha o lo que se lee, expresar de forma adecuada las ideas (Lomas, 1999: 3).

Pareciera que hablar, escuchar, leer y escribir forman parte de nuestra cotidianeidad y que todos los sujetos lo saben hacer, sin embargo desde la perspectiva del enfoque funcional y comunicativo, antes mencionado, se pretende que esas habilidades sean usadas para algo más, es decir, que tengan un fin, que nos sirvan para realizar otras actividades.

Años atrás se pretendía que el fin último de ir a la escuela fuera aprender a leer y escribir, pero en la actualidad esto no es suficiente, el sujeto debe usar estas habilidades como base para expresarse y entender, para comunicarse en distintos ámbitos de la vida cotidiana.

Ahora bien, cada habilidad comunicativa se desarrolla en diferentes momentos de nuestra vida, desde que somos pequeños y aprendemos a hablar, ya estamos comunicándonos. Este trabajo pretende desarrollar habilidades comunicativas en el aula con alumnos que ya aprendieron a leer y escribir, y hablan y escuchan de manera constante; porque son acciones que ellos hacen comúnmente.

Ver el aula como espacio comunicativo, donde los niños hablan, escuchan, leen, escriben y hacen algunas cosas con las palabras, (Lomas, 1999: 30) facilita nuestro propósito, sin embargo, al momento de contextualizar estas habilidades dentro de un bagaje cultural que los niños ya traen, es donde comienza el trabajo como pedagogo para ofrecer alternativas que permitan convertir estas acciones de los niños tan comunes en habilidades comunicativas, rompiendo la barrera entre comunicarse dentro y fuera del aula.

Para conocer mejor las habilidades comunicativas se agrupan en parejas, de acuerdo a las características que tienen y que logran complementarse: leer y escribir; hablar y escuchar, de esta forma se pueden contrastar para reconocer el proceso de adquisición de cada una de ellas y dar importancia a lo que se pretende desarrollar en los alumnos de quinto grado.

## **2.1 Leer y escribir**

La lectura y la escritura en la escuela, han sido consideradas como las principales acciones que deben ser enseñadas, diferentes métodos han sido utilizados para que todos los niños que asisten a la escuela sepan leer y escribir.

Ahora bien, en nuestros tiempos ¿Qué implica saber leer y escribir? ¿Cómo se llevan a cabo estas acciones en la vida cotidiana del niño? ¿Es suficiente que el niño lea y escriba oraciones y textos cortos? ¿Qué deberían leer y escribir los niños? ¿Por qué no leen y escriben los niños fuera de la escuela?

Son diversas cuestiones que demuestran la complejidad de la lectura y la escritura en nuestros días, por un lado se cumple el objetivo principal de que el niño pueda leer y escribir, pero una vez aprendido ¿Qué sigue?.

Si bien, es importante reconocer que el aprendizaje de la lectura y la escritura de hace algunas décadas no significa lo mismo que en la actualidad, también es necesario reconocer que leer y escribir siguen siendo tareas importantes en la formación de los individuos.

En palabras de Carlos Lomas (2015) “Aunque los tiempos actuales inviten a instalarse en la aldea digital, seguimos habitando en la Galaxia Guttemberg<sup>1</sup> y por tanto sigue siendo necesario crear y transformar el aula en un escenario comunicativo a través de continuos actos de lectura y escritura”

La escuela sigue teniendo la responsabilidad de fomentar la lectura de textos y ayudar a los alumnos a manifestarse a través de la escritura, con este objetivo es necesario profundizar en los contenidos específicos sobre los textos que será necesario tomar como objetos de enseñanza y, sobre todo, en qué tipo de actividades escolares pueden facilitar la capacidad de comprensión lectora y escrita (Camps, 2005:3).

El desafío que hoy enfrenta la escuela es el de incorporar a todos los alumnos a la cultura de lo escrito, es el de lograr que todos sus alumnos lleguen a ser miembros plenos de la comunidad de lectores y escritores, a partir de sus experiencias culturales, de las cuales las nuevas tecnologías tienen un papel relevante.

Entender las nuevas prácticas comunicativas de los niños facilitará este desafío y de esta forma convertir la lectura y escritura en prácticas vivas y vitales, donde leer y escribir sean instrumentos poderosos que permiten repensar el mundo y reorganizar el propio pensamiento, donde interpretar y producir textos sean derechos que es legítimo ejercer y responsabilidades que es necesario asumir (Lerner, 2001).

## **2.2. Hablar y escuchar**

Hablar y escuchar son las habilidades comunicativas más empleadas pero a las que menos atención se presta en el contexto educativo, al entenderse como habilidades de adquisición natural y, por tanto, sin necesidad de un aprendizaje planificado.

Hablar es una actividad que todos los días, en cualquier momento y en cualquier lugar hacemos, forma parte de nuestra vida diaria. En los niños, es necesario

---

<sup>1</sup>El autor hace referencia a la distribución de libros y editoriales que aún son vigentes en nuestros días, a pesar del apogeo de las nuevas tecnologías.

convertir esa actividad en una habilidad que permita comunicarse en distintos ámbitos, mediante el uso de palabras, como “signos sonoros por medio de los cuales y en una forma deliberada, podemos transmitir ideas, pensamientos, emociones y deseos” (Escudero, 1997:26).

En ocasiones los alumnos hablan dentro del salón de clases, tal vez de cosas diferentes a los temas que el docente está tratando y algunos otros alumnos tienen miedo a hablar por pensar que están equivocados cuando el maestro hace una pregunta. Y fuera del salón ¿De qué hablan los niños? ¿Con quién prefieren hablar?

Los actos de habla constituyen un aspecto esencial de la conducta humana y en consecuencia de la identidad sociocultural de las personas. Cuando hablamos intentamos hacer algo, el destinatario interpreta (o no) esa intención y sobre ella elabora una respuesta, ya sea lingüística o no lingüística. (Lomas, 2001: 14).

Se aprenden fuera de la escuela formas verbales que ésta no controla, pero que son modos de comunicar en la sociedad. Pensemos en algunos de ellos:

Los *reality shows* que algunos niños ven durante horas, los debates públicos, en que no hay tiempo para argumentar y lo que cuenta es la capacidad del hablante de colocar una frase a modo de eslogan; la publicidad que vehicula modelos de persuasión que apelan a los instintos más bajos. Los héroes actuales (en general deportistas) tienen delante multitud de micrófonos para recoger cuatro palabras banales e incoherentes (Camps, 2005:2)

De esta forma comunicarse a través de las cuatro habilidades comunicativas es necesario en los niños que asisten todos los días a la escuela y que consideran prohibido hablar sobre lo que ellos ven y escuchan de una voz diferente a la del profesor, lo anterior permitirá que se generen prácticas sociales lingüísticas en las que no existan brechas entre lo que pasa fuera y dentro del salón de clases.

### **2.3 Marco curricular**

El desarrollo de habilidades comunicativas como principal reto a enfrentar en esta propuesta, se manifiesta en el marco curricular de la educación básica a través del

plan de estudios 2011 y el programa de estudio; en este caso el de quinto grado de educación básica. Por jerarquización se analizará de la siguiente manera:

### **2.3.1 Plan de estudios 2011**

El plan de estudios 2011, como parte del resultado de la llamada modernización educativa responde a la política neoliberal que analizamos en el primer capítulo. Es necesario tener en cuenta estos antecedentes que permiten visualizar el contexto social de la educación en nuestro país y la función de la escuela desde un ámbito institucional, pero sin perder la vista la función social de desarrollar personas que no sólo puedan responder a las necesidades que demanda la sociedad.

Por lo tanto es importante reflexionar sobre ¿Qué objetivos tiene la educación básica? ¿Qué tipo de persona pretende formar?

Ante esta situación, el plan de estudios manifiesta el objetivo de la educación básica, a través de los diez rasgos de perfil de egreso (SEP, 2011: 41)

1. Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.
2. Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.
3. Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes.
4. Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
5. Conoce y ejerce los derechos humanos y los valores que favorecen la vida democrática; actúa con responsabilidad social y apego a la ley.

6. Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.
7. Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.
8. Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable.
9. Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.
10. Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente.

En cada uno de los rasgos de perfil se asume un individuo capaz de realizar diferentes acciones que preserven su identidad individual y social en diferentes ámbitos de su vida diaria. Si hacemos una comparación de los retos a los que la escuela se enfrenta, mencionados en el capítulo 1 y los rasgos de perfil, como fin último de la educación, podemos darnos cuenta que hay cierta coherencia entre lo que se pretende lograr con la formación de la persona en la educación básica y las necesidades de la sociedad.

Desde mi perspectiva, ambos se pueden contrastar de la siguiente manera:

**Cuadro 1. Comparación retos a enfrentar y rasgos de perfil del curriculum**

Reto a enfrentar	Rasgos de perfil
<b>A. Falta de conciencia histórica</b>	*Interpreta y explica procesos sociales, económicos, financieros, culturales y naturales para tomar decisiones individuales o colectivas que favorezcan a todos.
<b>B. Crisis de valores</b>	*Argumenta y razona al analizar situaciones, identifica problemas, formula preguntas, emite juicios, propone soluciones, aplica estrategias y toma decisiones. Valora los razonamientos y la

	<p>evidencia proporcionados por otros y puede modificar, en consecuencia, los propios puntos de vista.</p> <p>*Asume y practica la interculturalidad como riqueza y forma de convivencia en la diversidad social, cultural y lingüística.</p> <p>*Conoce y valora sus características y potencialidades como ser humano; sabe trabajar de manera colaborativa; reconoce, respeta y aprecia la diversidad de capacidades en los otros, y emprende y se esfuerza por lograr proyectos personales o colectivos.</p> <p>*Promueve y asume el cuidado de la salud y del ambiente como condiciones que favorecen un estilo de vida activo y saludable</p>
<b>C. Acumulación de información vs falta de conocimiento</b>	<p>*Busca, selecciona, analiza, evalúa y utiliza la información proveniente de diversas fuentes</p> <p>*Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.</p>
<b>D. Nuevas formas de comunicación</b>	<p>*Utiliza el lenguaje materno, oral y escrito para comunicarse con claridad y fluidez, e interactuar en distintos contextos sociales y culturales; además, posee herramientas básicas para comunicarse en inglés.</p> <p>*Aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance como medios para comunicarse, obtener información y construir conocimiento.</p> <p>*Reconoce diversas manifestaciones del arte, aprecia la dimensión estética y es capaz de expresarse artísticamente</p>

Fuente: Elaboración propia

Desde luego que en cada comparación habría que puntualizar aspectos que no son totalmente claros. Por ahora, sólo rescataré la forma en la que desde el currículo formal se pretende atender a las nuevas formas de comunicación que imperan en la sociedad de la información, teniendo como principal eje el desarrollo de habilidades comunicativas.

De acuerdo con la tabla, el lenguaje oral y escrito tiene que utilizarse para que los alumnos puedan comunicarse en diferentes contextos. Para alcanzar este rasgo, en esta propuesta se pretende conocer las formas en las que los alumnos se comunican utilizando estos lenguajes y algunos otros, pues en la actualidad leen, escriben, escuchan y hablan de diversas maneras.

Una de esas formas es utilizando los recursos tecnológicos, que también forma parte del perfil de egreso. En la actualidad es imprescindible que los alumnos tengan habilidades comunicativas utilizando estos recursos, en quinto grado la *Tablet*<sup>2</sup> será un recurso clave para lograrlo, como iniciativa de implementarla en el aula, por parte del gobierno actual.

Por último, retomo el aspecto del arte, como forma de comunicación en la que la imagen adquiere un papel relevante para que los alumnos se expresen y comuniquen, y que a la vez permite impulsar el desarrollo de habilidades comunicativas no solamente en la asignatura de Español, por el contrario permite generar nuevos espacios.

El plan de estudios también establece las competencias para la vida que deben desarrollarse a lo largo de la educación básica. Entendiendo por competencia como el “conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que movilizan y dirigen todos los componentes hacia la consecución de objetivos concretos; son más que el saber, el saber hacer o el saber ser, porque se manifiestan en la acción de manera integrada” (SEP, 2011:39) Las competencias para la vida que se pretende desarrollar son:

1. *Competencias para el aprendizaje permanente.* Para su desarrollo se requiere: habilidad lectora, integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.
2. *Competencias para el manejo de la información.* Su desarrollo requiere: identificar lo que se necesita saber; aprender a buscar; identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información; apropiarse de la

---

<sup>2</sup> El Programa de Inclusión y Alfabetización Digital dota a alumnos de quinto grado de primaria, con tabletas electrónicas a fin de que constituyan una herramienta que facilite el proceso de enseñanza y aprendizaje acercando a los estudiantes al uso correcto de las tecnologías de la información (SEP, 2015)

información de manera crítica, utilizar y compartir información con sentido ético.

3. *Competencias para el manejo de situaciones.* Para su desarrollo se requiere: enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos; administrar el tiempo, propiciar cambios y afrontar los que se presenten; tomar decisiones y asumir sus consecuencias; manejar el fracaso, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.
4. *Competencias para la convivencia.* Su desarrollo requiere: empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza; ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás; reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
5. *Competencias para la vida en sociedad.* Para su desarrollo se requiere: decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales; proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo, y conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.

Para visualizar las habilidades comunicativas en las competencias comunicativas, desglosaremos los componentes de las cinco competencias para la vida, entendiendo por competencia como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

**Cuadro 2. Componentes de las competencias para la vida**

Competencia	Conocimiento	Habilidad	Actitud	Valor
<b>1. Para el aprendizaje permanente</b>	Conocimiento	Lectoras Digitales Escritas	Aprender a aprender	
<b>2. Para el</b>		Identificar,	Critica, para	Utilizar y

<b>manejo de la información</b>	disciplinar.	evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información	apropiarse de la información	compartir información con sentido ético
<b>3. Para el manejo de situaciones</b>	Asignatura	Enfrentar riesgos, incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos	Tomar decisiones y asumir consecuencias	Actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida
<b>4. Para la convivencia</b>	Español	Ser asertivo; trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros	Empatía, relacionarse armónicamente con otros y la naturaleza	Reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.
<b>5. Para la vida en sociedad</b>		Decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y las normas sociales y culturales	Participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; a su cultura, a su país y al mundo	Proceder a favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Plan de Estudios 2011.

El cuadro 2 permite visualizar los componentes de las competencias para la vida, percatándonos que los conocimientos no tienen un peso significativo para el desarrollo de la competencia, aunque está implícito en el conocimiento disciplinar. De esta forma ubico las habilidades comunicativas en la competencia para el aprendizaje permanente.

Por último se retoma del Plan de Estudios 2011 la clasificación de campos formativos, que “regulan y articulan los espacios curriculares; tienen un carácter interactivo entre sí, y son congruentes con las competencias para la vida y los rasgos del perfil de egreso” (SEP, 2011: 44). Estos son:

1. Lenguaje y comunicación
2. Pensamiento matemático
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social.
4. Desarrollo personal y para la convivencia.

Desde luego que las habilidades comunicativas se centran en el campo formativo Lenguaje y comunicación que:

“Busca que los alumnos aprendan y desarrollen habilidades para hablar, escuchar e interactuar con los otros... [es decir habilidades comunicativas]; a identificar problemas y solucionarlos; a comprender, interpretar y producir diversos tipos de textos, a transformarlos y crear nuevos géneros y formatos; es decir, reflexionar individualmente o en colectivo acerca de ideas y textos” (SEP, 2011:44)

Con este análisis del plan de estudios de educación básica ubicamos en el plano curricular que las habilidades comunicativas que pretendemos desarrollar en esta propuesta se encuentran en los dos de los diez rasgos de perfil, una de las cinco competencias para la vida y uno de los campos formativos. Por lo tanto desarrollar habilidades comunicativas para enfrentar las nuevas formas de comunicación, como reto que parte del contexto social de nuestro país, también se encuentra explícito en el currículo formal.

Aunque como podemos darnos cuenta, habilidad comunicativa es un término que en el plan de estudios no se encuentra explícitamente conceptualizado, solo nos da algunas pautas y delimita las diversas situaciones en las que se pretenden desarrollar.

### **2.3.2 Programa de Estudios, quinto grado**

El programa de estudios nos permite delimitar la forma en la que en la educación primaria, específicamente en quinto grado, abarca el desarrollo de habilidades comunicativas.

Cabe señalar que el curriculum a partir de la clasificación de campos formativos, destina el desarrollo de habilidades a asignaturas específicas; por lo tanto hablamos de un curriculum fragmentado. Las habilidades comunicativas, a la asignatura de español, manifestándolo en el propósito de esta asignatura:

“El Español busca acrecentar y consolidar las habilidades de los alumnos en las prácticas sociales del lenguaje; formarlos como sujetos sociales autónomos, conscientes de la pluralidad y complejidad de los modos de interactuar por medio del lenguaje y que, en primer lugar, desarrollen competencias comunicativas y, en segundo lugar, el conocimiento de la lengua; es decir, la habilidad para utilizarla” (SEP, 2011:15)

Con el propósito establecido, se presenta uno de los objetivos que también tenemos en esta propuesta: acrecentar y consolidar las habilidades comunicativas que los alumnos ya poseen como parte de su contexto y de su cultura que les permite utilizar ciertos lenguajes para formar parte de diversas situaciones comunicativas.

De igual manera, con este párrafo sustento mi iniciativa por querer desarrollar con mi propuesta habilidades comunicativas y no competencias comunicativas, pues aunque la habilidad forma parte de la competencia, considero que es un elemento que requiere de particular atención en el aula, pues los alumnos saben leer, escribir, escuchar y hablar, pero ¿De qué forma lo están haciendo? ¿Para qué lo hacen? ¿Cómo pueden utilizar esas habilidades para generar las competencias que se establecen en el currículo?

Esta distinción establecida en el propósito de la asignatura de Español, permite que en el aula se trate de romper con esa fragmentación del currículo, pues desarrollar habilidades comunicativas permitirá no solamente adquirir los conocimientos de esta asignatura, sino utilizar esas habilidades en cualquier otra asignatura y situación,

dentro y fuera de la escuela. Y esto se puede ver en los propósitos particulares de la asignatura:

- Utilicen eficientemente el lenguaje para organizar su pensamiento y su discurso; analicen y resuelvan problemas de la vida cotidiana; accedan y participen en las distintas expresiones culturales.
- Logren desempeñarse con eficacia en diversas prácticas sociales del lenguaje y participen de manera activa en la vida escolar y extraescolar.
- Sean capaces de leer, comprender, emplear, reflexionar e interesarse en diversos tipos de texto, con el fin de ampliar sus conocimientos y lograr sus objetivos personales.
- Reconozcan la importancia del lenguaje para la construcción del conocimiento y de los valores culturales, y desarrollen una actitud analítica y responsable ante los problemas que afectan al mundo. (SEP, 2011:15)

El segundo aspecto a considerar en el programa de estudios son los estándares curriculares, que “integran los elementos que permiten a los estudiantes de Educación Básica usar con eficacia el lenguaje como herramienta de comunicación y para seguir aprendiendo” (SEP, 2011: 18), que se agrupan en cinco componentes:

1. Procesos de lectura e interpretación de textos.
2. Producción de textos escritos.
3. Producción de textos orales y participación en eventos comunicativos.
4. Conocimiento de las características, función y uso del lenguaje.
5. Actitudes hacia el lenguaje.

En el caso de los alumnos de quinto grado que se encuentran en el tercer periodo escolar de la educación básica los estándares curriculares que se agrupan en los cinco componentes mencionados, a mi parecer se corresponden con las habilidades comunicativas que se pretenden desarrollar.

Para alcanzar los estándares curriculares, el programa de estudios de quinto grado ofrece algunas recomendaciones, las cuales se pueden ver en el siguiente cuadro:

**Cuadro 3. Habilidades comunicativas en los estándares curriculares**

<b>Lectura</b>	<b>Escritura</b>	<b>Lengua Oral (Hablar y escuchar)</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Leer a los alumnos, en voz alta</li> <li>2. Leer con propósitos diferentes</li> <li>3. Organizar la Biblioteca de Aula</li> <li>4. Organizar eventos escolares para compartir la lectura y las producciones escritas</li> <li>5. Anticipar de qué tratará el texto.</li> <li>6. Construir representaciones gráficas a través del dibujo, diagramas o dramatizaciones</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El proceso mismo de la escritura de un texto; es decir, la planeación, realización y evaluación de lo escrito.</li> <li>2. La coherencia, cohesión y organización del texto.</li> <li>3. Los aspectos formales del texto</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hablar sobre temas específicos.</li> <li>2. Usar un lenguaje estructurado que requiera de mayor manejo de las convenciones de la conversación habitual</li> <li>3. Amplíen los contextos de expresión para que los alumnos enriquezcan sus posibilidades comunicativas</li> <li>4. Regular roles de intercambio durante la situación comunicativa</li> </ol>

Fuente: Elaboración propia basado en Programa de Estudios, quinto grado.

Desde mi perspectiva, estas recomendaciones se pueden llevar a cabo siempre y cuando partamos de las formas de comunicarse de los alumnos presentes en la actualidad, y que en la secuencia pedagógica que realizare se puedan unir para que, el alumno no sólo sea capaz de alcanzar los estándares curriculares sino que desarrolle las habilidades comunicativas pertinentes. Pues, esta forma de organización del tiempo de la enseñanza, en palabras de Lerner (2001:3) “entra en contradicción no sólo con el tiempo del aprendizaje, sino también con la naturaleza de las prácticas de lectura y escritura” y de las demás habilidades comunicativas.

El programa de estudio establece competencias específicas que de acuerdo a la fragmentación del currículo le competen a la asignatura de Español le corresponde el desarrollo de competencias comunicativas, “concebidas como la capacidad de una persona para comunicarse eficientemente, lo que incluye tanto el conocimiento del lenguaje como la habilidad para emplearlo” (SEP, 2011:24), y estas son:

1. Emplear el lenguaje para comunicarse y como instrumento para aprender.
2. Identificar las propiedades del lenguaje en diversas situaciones comunicativas.
3. Analizar la información y emplear el lenguaje para la toma de decisiones.
4. Valorar la diversidad lingüística y cultural de México.

Lo anterior se concreta en las prácticas sociales del lenguaje, que hace referencia al escenario que pretendemos construir en el salón de clases, caracterizadas, de acuerdo al programa de estudios (SEP, 2011) por:

- Implicar un propósito comunicativo: determinado por los intereses, necesidades y compromisos individuales y colectivos.
- Estar vinculadas con el contexto social de comunicación: determinado por el lugar, el momento y las circunstancias en que se da un evento comunicativo, según su formalidad o informalidad (escuela, oficina, casa, calle o cualquier otro espacio).
- Consideran a un destinatario o destinatarios concretos: se escribe y se habla de manera diferente, de acuerdo con los intereses y expectativas de las personas que leerán o escucharán. Así, se considera la edad, la familiaridad, los intereses y los conocimientos del destinatario, incluso cuando éste es uno mismo.
- Consideran el tipo de texto involucrado: se ajusta el formato, el tipo de lenguaje, la organización, el grado de formalidad y otros elementos según el tipo de texto que se produce.

Las características que encuadran la práctica social del lenguaje son de suma importancia para nuestro trabajo y sobre todo para la realización de propuesta de la secuencia didáctica, ya que es importante destacar los propósitos, el lugar, los

destinatarios y el tipo de lenguaje que los alumnos dominan. Sin estos elementos de la práctica social del lenguaje, el acto comunicativo no tiene los elementos primordiales para desarrollar habilidades comunicativas.

### 2.3.3 Libro de texto gratuito, quinto grado

Como parte del currículo establecido por la SEP, se ofrece al docente el libro de texto gratuito como recurso didáctico de apoyo, en el cual se plasman diferentes actividades y sugerencias para la práctica docente dentro del aula.

Por lo tanto es imprescindible conocer sus características y para este trabajo distinguir las diferentes actividades que se destinan para las cuatro habilidades comunicativas a desarrollar.

Las características generales del libro de texto son:

**Cuadro 4. Características del libro de texto, 5°**

Páginas	173
Bloques o unidades	5
Lecciones	14
Actividades	112

Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, las habilidades comunicativas se pueden clasificar por el tipo de actividades y ejercicios destinados a los alumnos, obteniendo productos específicos al final de cada bloque:

**Cuadro 5. Habilidades comunicativas en el libro de texto**

Habilidad	Bloque 1	Bloque 2	Bloque 3	Bloque 4	Bloque 5	Total
Lectura	3	11	8	6	3	31
Escritura	7	22	7	12	7	55

<b>Oral</b>	8	4	4	4	2	22
<b>Escucha</b>	1	1	1	0	1	4
<b>Total</b>	19	38	20	22	13	112

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la tabla, las actividades que se proponen en el libro de texto destinadas a desarrollar lectura y escritura son más numerosas que las que correspondientes el habla y escucha. Cabe señalar que varias de las actividades implican la realización de más de una habilidad para el logro del producto final, que fue tomado para ubicarlo específicamente en una de ellas.

Con este análisis del plan y programa de estudio se muestra la importancia del desarrollo de habilidades comunicativas en el currículo de educación básica y aunque se da mayor importancia a la leer y escribir, no hace a un lado las demás habilidades hay una posibilidad de desarrollar las cuatro, para ello será necesario una mayor atención pedagógica al desarrollo de habilidad oral en la escuela (Lomas, 1999: 35).

También se aprecia que las habilidades comunicativas tiene un peso considerable que otorga a la asignatura de Español un cúmulo de objetivos a alcanzar, representados de diferentes maneras, pero que tienen un papel central en el aula. De esta forma en esta propuesta no se pretende omitir o contradecir lo escrito en estos documentos, pero si generar condiciones didácticas que permitan poner en escena una versión escolar de las habilidades comunicativas más próxima a la versión social de estas prácticas, es decir a la cultura comunicativa que los alumnos ya poseen.

Convertir el aula en un espacio comunicativo, donde las prácticas sociales del lenguaje permitan que los temas, conocimientos y habilidades se incorporen a contextos significativos para los alumnos, lo que facilita recuperar los usos sociales del lenguaje en la escuela (SEP, 2011:22) se convierte en uno de los principales

propósitos que esta propuesta comparte con lo establecido oficialmente y para lograrlo se pretende detenernos a conocer las habilidades que tienen los alumnos para poder potencializarlas, ya que debido al uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) estas habilidades están modificándose constantemente.

## **2.4 De la habilidad a la competencia comunicativa**

Es tarea del pedagogo, conocer y analizar el modelo curricular que la SEP proporciona y sin duda alguna hablar de “competencias” es fundamental, pues en la organización curricular se manifiesta como principal enfoque que guía la tarea del docente.

La educación basada en competencias es una nueva orientación educativa que pretende dar respuestas a las características de la sociedad, en un marco de globalización orientado por la política neoliberal, de acuerdo a lo establecido por organismos internacionales y que en nuestro país se asume el enfoque por competencias a partir de la reestructuración de plan y programas de estudio en el año 2011.

La palabra competencia tiene diversas acepciones, como término polisémico ha causado controversia en el ámbito educativo, por derivarse de un ámbito laboral. Sin embargo, es necesario diferenciar las competencias desde el ámbito laboral y el educativo, ya que “[la] formación profesional se entiende en principio como capacidad para realizar las tareas correspondientes a una determinada profesión... (Mientras que) en el ámbito propiamente educativo su significado se amplía considerablemente para abarcar la integración social de la persona y su desarrollo globalmente considerado” (Rosales, 2010:78).

Desde esta perspectiva, definir competencias en el ámbito educativo requiere una mayor complejidad que nos permita deslindarnos del ámbito laboral-profesional. Para ello, analicemos algunas de las definiciones:

Etimológicamente competencia, tiene dos significados: el primero del griego *agonistes* hace referencia a competir, ganar, salir victorioso y el segundo, del latín *competere* que se relaciona con quien se hace responsable de algo. En el terreno educativo competencia hace alusión al segundo, pues lo que se busca es que los alumnos sean competentes para alguna tarea (Frade, 2007: 67), pero ¿qué implica ser competente? ¿De qué forma el alumno puede hacerse responsable de algo? Para dar respuesta a las preguntas anteriores continuemos analizando algunos conceptos clave de competencia.

Para la OCDE una competencia es más que conocimientos y destrezas, involucra la habilidad de enfrentar demandas complejas, apoyándose en y movilizandorecursos psicosociales (incluyendo destrezas y actitudes) en un contexto en particular (OCDE, 2006:3). Por lo tanto para que el alumno pueda ser competente requiere conocimientos, pero también destrezas y actitudes para realizar alguna tarea, integrar otros elementos permitirán que el alumno sepa hacer las cosas pero no mecánicamente, sino sentirse capaz de realizarla ante cualquier circunstancia, es decir ser capaz de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, apoyándose en conocimientos, mas no reduciéndose a ellos (Perrenoud, 2002).

De esta forma competencia “Implica el enlace [no sólo] de saberes [sino también de] conceptos, habilidades, destrezas, actitudes, valores y estrategias, entre otros, a fin de enfrentar de manera adecuada los diversos retos que la cotidianidad nos presenta” (Garduño, 1999:71), puesto que las tareas destinadas a los alumnos no serán siempre las mismas, ni tampoco serán sólo dentro del aula o de la escuela sino también fuera de ella. Ser competente requiere enfrentar alguna tarea en cualquier momento y en cualquier lugar utilizando las herramientas que la escuela nos ofrece.

Dichas herramientas no deben centrarse solamente en conocimientos disciplinares, la educación basada en competencias ofrece y contempla los elementos antes mencionados para generar en el alumno una forma diferente de ver su formación. Contemplar varios elementos para la formación de los alumnos, implica generar competencias, como “El conjunto de comportamientos socioafectivos y habilidades

cognoscitiva, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad, una tarea” (Argudín, 2006:15).

Partiendo de las definiciones anteriores, se manifiesta dentro de la educación basada en competencias:

- Saberes de ejecución: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios desde si y para los demás (dentro de un contexto determinado).
- Enfoque sistemático del conocer y del desarrollo de habilidades, se determina a partir de funciones y tareas precisas. Se describe como un resultado de lo que el alumno esté capacitado a desempeñar o producir al finalizar una etapa. La evaluación determina qué específicamente va a desempeñar o construir el estudiante y se basa en la comprobación de que el alumno es capaz de construirlo o desempeñarlo.
- Experiencia práctica, que necesariamente se enlaza a los conocimientos, para lograr un fin.
- Desde el curriculum se concentra en: conocimientos, habilidades, actitudes y evaluación de los logros (Argudín, 2006)

Dando cuenta de la importancia de formar personas que puedan desarrollar habilidades, desempeñar tareas en cualquier ámbito, integrar una serie de saberes para generar experiencias , no solamente para enfrentar la realidad sino para mejorar su forma de pensar y de actuar en la sociedad la competencia se vuelve compleja, y se manifiesta en la formación de los alumnos como:

“Procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción y afianzamiento

del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas” (Tobón, 2008).

La cita recuperada por Tobón nos lleva a pensar en una formación compleja, integral a través del enfoque por competencias, que permite ya no ver por separado los contenidos informativos y el desarrollo de habilidades y destrezas; sino en función de su utilidad para un desempeño exitoso; ya no se fomenta una serie de hábitos, actitudes y valores sin que se demuestren al momento de desarrollar determinada actividad (Zarzar, 2010: 7). Al desarrollar estas actividades, el estudiante demostrará la información y las capacidades que ha adquirido, así como las actitudes y valores que ha desarrollado, es decir la competencia que ha desarrollado para enfrentar la realidad en la que se encuentra, en el contexto en el que se desenvuelve.

Esto implica decir ¿cuáles son esas competencias necesarias para enfrentarse a diversas problemáticas que forman parte de nuestro contexto?

En el año 2005 la Comisión Europea presentó una “Recomendación sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente” al Parlamento Europeo y al Consejo de la Unión Europea, que fue adoptada en el año 2006 y en la que se define la competencia como: “Una combinación de conocimientos, habilidades y actitudes apropiados a una situación particular”, considerando como competencias clave, “Aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. (Rosales, 2010: 78).

Estas competencias, en el Decreto de Currículo citado se adaptan para el nivel de educación primaria de la siguiente manera:

1. Competencia en comunicación lingüística.
2. Competencia matemática.
3. Competencia en conocimiento e interacción con el mundo físico.
4. Tratamiento de la información y competencia digital.

5. Competencia social y ciudadana.
6. Competencia cultural y artística.
7. Competencia para aprender a aprender.
8. Autonomía e iniciativa personal.

Así como organismos internacionales han dado sus recomendaciones de las competencias necesarias para enfrentar la realidad en la que vivimos, diversos autores también se han dado a la tarea de aportar desde su postura una lista de esas competencias necesarias para los diferentes objetivos que se le destinan a la escuela. Algunos de ellos, como Monereo y Pozos (2001), nos ofrecen el siguiente decálogo de competencias necesarias para la educación del siglo XXI:

1. Buscarás la información de manera crítica
2. Leerás siempre tratando de comprender.
3. Escribirás de manera argumentada para convencer.
4. Automatizarás lo rutinario y dedicarás tus esfuerzos en pensar en lo relevante.
5. Analizarás los problemas de forma rigurosa.
6. Escucharás con atención, tratando de comprender.
7. Hablarás con claridad, convencimiento y rigor.
8. Crearás empatía con los demás.
9. Cooperarás en el desarrollo de tareas comunes.
10. Te fijarás metas razonables que te permitan superarte día a día

En cada una de estas competencias que conforman el decálogo se pueden diferenciar la ejecución de la tarea que dependerá de los conocimientos, habilidades, valores y destrezas a demostrar en los diferentes contextos a los que el alumno se enfrente.

Argudín (2001) describe brevemente las competencias básicas que los modelos más consolidados de Australia, Canadá y los Estados Unidos han propuesto, las cuales pueden adaptarse de igual forma a diferentes escenarios, profesiones, empleos y desde un ámbito educativo a diferentes niveles de la educación. Las competencias básicas a desarrollar son:

1. De estimación e injerencia, que implica el dominio de tareas y contenidos
2. De comunicación, que implica habilidades verbales, de lectura, de expresión escrita y de computación.
3. De pensamiento crítico, que implica evaluación, análisis, resolución de problemas, toma de decisiones y consulta.
4. De relación, que implica actitudes relacionadas con el humanismo, los valores, la ética profesional y la legalidad; así como relaciones interdisciplinarias e interpersonales
5. De función, que implica administrar y planificar
6. De liderazgo, que implica colaborar, creatividad y planear
7. De investigación y para la docencia
8. Integrar conocimientos.

Tres diferentes posturas en las que se muestra una serie de competencias necesarias y que deben ser incluidas en la formación integral del sujeto en su educación. Cada una de ellas tiene rasgos y aspectos propios y desde luego que todas son indispensables para la formación del sujeto en un aspecto complejo. Sin embargo en esta propuesta pedagógica el eje será la competencia, comunicativa, llamada así por diferentes autores pero que implica la necesidad de saber leer, escribir, escuchar y hablar para enfrentar diferentes situaciones en la cotidianidad.

Un enfoque por competencias que pretende que alumnos, docentes y directivos transformen los procesos de enseñanza y aprendizaje. Aunque sí reflexionamos sobre el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 se reconoce que el currículo de la educación básica ha estado sobrecargado con contenidos prescindibles que impiden poner el énfasis en lo indispensable, para alcanzar el perfil de egreso y las

competencias para la vida. (SEP, 2011:26) por lo tanto de esta manera se da la importancia de centrar el desarrollo de habilidades en contextos particulares, sin centrar este proceso comunicativo en contenidos específicos de la asignatura de Español.

El concepto de competencia comunicativa nace estrechamente relacionado con la evolución de las disciplinas lingüísticas en la segunda mitad del siglo XX y con las aportaciones de Naom Chomsky.

Más tarde con los enfoques propios del funcionalismo lingüístico, se denomina competencia comunicativa a la capacidad de entender, elaborar e interpretar los diversos eventos comunicativos, teniendo en cuenta no sólo su significado explícito o literal, lo que se dice, sino también las implicaciones, el sentido explícito o intencional, lo que el emisor quiere decir o lo que el destinatario quiere entender. El término se refiere a las reglas sociales, culturales y psicológicas que determinan el uso particular del lenguaje en un momento dado (Rodríguez, 2011).

La competencia comunicativa es la habilidad del que utiliza la lengua para negociar, intercambiar e interpretar significados con un modo de actuación adecuado. Según Beltrán (2004), es decir la competencia comunicativa es el conjunto de habilidades que posibilita la participación adecuada en situaciones comunicativas específicas.

La competencia comunicativa no es sólo la capacidad de uso de una lengua, adquirida a través del conocimiento de sus estructuras gramaticales: eso sería lo que Hymes (1996) y otros etnógrafos de la comunicación han denominado “competencia lingüística” sobre la base de los planteamientos de Chomsky; el concepto de competencia comunicativa, por su parte, implica que hay que trascender la mera consideración de la función de la lengua como posibilidad de nombrar, atendiendo también a su aspecto relacional, comunicativo y expresivo: lamentarse, alegrarse, agredir, defenderse, persuadir, manifestar intenciones y necesidades, etcétera, dentro de un contexto social y cultural determinado.

Para Dell Hymes (1971), la competencia comunicativa se relaciona con saber cuándo hablar, cuándo no, y de qué hablar, con quién, cuándo, dónde, en qué forma; es decir, se trata de la capacidad de formar enunciados que no solo sean gramaticalmente correctos sino también socialmente apropiados. Así, la competencia comunicativa es el término más general, para la capacidad comunicativa de una persona, capacidad que abarca tanto el conocimiento de la lengua como la habilidad para utilizarla. La adquisición de tal competencia está mediada por la experiencia social, las necesidades y motivaciones, y la acción, que es a la vez una fuente renovada de motivaciones, necesidades y experiencias.

Pero la preocupación fundamental, encarada desde diferentes disciplinas lingüísticas, psicológicas o sociológicas, no es la descripción del sistema abstracto de la lengua sino la actividad lingüística como tal. En este nuevo paradigma, que dará en llamarse funcional o comunicativo, la relación entre competencia y uso o entre lengua y habla ya no es dicotómica. El sistema de la lengua es visto como una construcción elaborada a partir de la actividad. La diferencia principal entre el concepto de competencia lingüística de Chomsky y el de competencia comunicativa estriba en que este último es mucho más complejo, no puede explicarse sólo como la posesión de una gramática interna, lo que supone pensar en un hablante – oyente ideal y en una comunidad lingüística, sino que se refiere a usos variados e impredecibles de la lengua, que suponen, sí, la posesión de una competencia, pero en la cual el componente gramatical no es sino eso, un componente más.

No es posible favorecer la adquisición y el desarrollo de competencias comunicativas y de actitudes críticas entre los alumnos y las alumnas si no orientamos algunas de las tareas educativas en las clases al estudio de las estrategias verbales y no verbales que habitan en los textos de los medios de comunicación de masas y de la publicidad. (Lomas, 1999).

Sin omitir la importancia de desarrollar competencias comunicativas, en esta propuesta pedagógica se considera necesario detenernos en un componente esencial de la competencia que es la habilidad.

Con ello se pretende, ofrecer alternativas pedagógicas que contribuyan sí, a lograr que los alumnos adquieran competencias comunicativas, pero antes de ello poder desarrollar habilidades pertinentes a su cultura y su contexto social, cuatro de ellas indispensables, como lo vimos en este apartado que son: leer, escribir, hablar y escuchar.

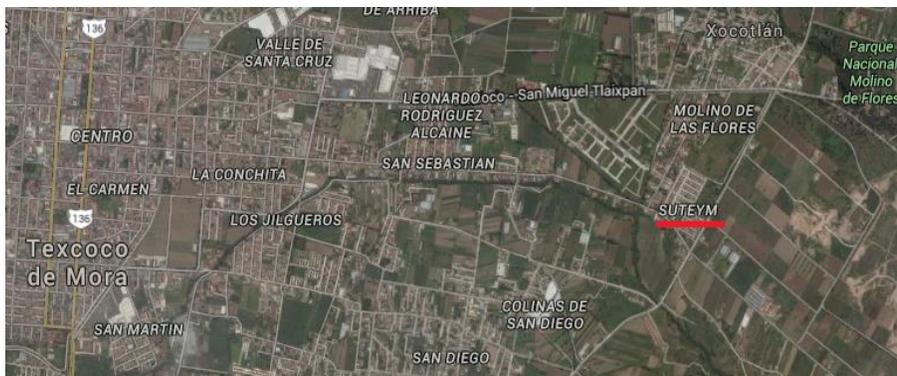
### Capítulo 3. Hacia la formación integral del sujeto

El tercer capítulo de esta propuesta está centrado en el sujeto, esa persona que pretendemos que desarrolle habilidades comunicativas en un contexto que ya conocimos, por lo tanto reflexionar sobre ¿Cómo es?, permite pensar en los elementos que se deben considerar para la elaboración de una propuesta formativa. Esta pregunta es punto de partida para nuestra propuesta, pero desde luego que también se toma como punto de llegada, es decir ¿Qué tipo de hombre queremos formar?, ambas interrogantes son parte fundamental de este apartado.

El ámbito psicológico y cultural del sujeto, complementan esta visión que se tendrá sobre el sujeto, reconociendo las principales características que estas disciplinas aportan.

Al ser los sujetos de quinto grado, los destinatarios de esta propuesta de intervención, en este capítulo se particulariza sobre un grupo específico que forma parte de la escuela primaria “Licenciado Adolfo López Mateos”, se encuentra geográficamente ubicada en la localidad de San Sebastián, Unidad SUTEYM, Texcoco Edo. de México (Fig. 1)

**Figura1. Ubicación de la unidad SUTEYM en el municipio de Texcoco**



Las observaciones y la aplicación de instrumentos en esta institución permiten enriquecer nuestra propuesta con sujetos definidos, y concretar la teoría que se fundamenta a lo largo de este trabajo. Por lo tanto, se hará referencia en el apartado de características socioculturales a un grupo conformado por 30 alumnos que día a

día generan formas de convivencia y de comunicación, de esta forma se analizará y reflexionará sobre los factores socioculturales que contribuyen a cambiar los procesos didácticos para el desarrollo de habilidades comunicativas.

### **3.1 Un ser humano integral, un ser humano complejo**

La pedagogía como disciplina que interviene en los procesos educativos, debe considerar un tipo de sujeto que pretende llegar a formar, este ideal de ser humano y las acciones que realice serán en función de este tipo de ser y sus características. De acuerdo al plan de estudios de educación básica se busca la formación integral de los alumnos y en esta propuesta es un punto de partida clave para intervenir pedagógicamente, es decir, contribuiremos a formar un ser íntegro.

Sin embargo, es necesario reflexionar sobre ¿qué implica pensar en la formación integral del sujeto? ¿Qué características tiene ese sujeto integral en el que se está pensando?

En primer lugar es necesario reconocer que todo sujeto es un ser socio-histórico y cultural que genera formas de vivir adecuadas a las necesidades de la sociedad en la que se encuentra inmerso, a esto Marx le llama autocreación, como sinónimo del trabajo que el sujeto ha desarrollado a través de su existencia para alcanzar capacidades. Por lo tanto es necesario contemplar al sujeto en toda su concreción, como miembro de una sociedad, pues no es la conciencia del hombre la que determina su ser, sino, por el contrario, el ser social es lo que determina su conciencia. (Fromm, 1961).

Desde la filosofía de Marx no podemos llegar a pensar en un ser integral sin contemplar la autocreación, el trabajo y la conciencia; características peculiares del ser social que deben ser tomadas en cuenta para pensarse como un ser íntegro que puede desarrollar diversas capacidades, “un ser omnilateral, como individuo totalmente desarrollado, para el que las distintas funciones sociales constituyen modos alternativos de actividad” (Marx, 1844:76).

De esta forma pensar en un ser íntegro, es pensar en un ser omnilateral, un ser polivalente que pueda generar diversas formas y modos de vida, creando conciencia de su actuar en la sociedad y para ello será necesario verlo como un todo.

Esa totalidad que le permite ser un ser social, se convierte en una complejidad que podemos explicar a través de Morín, el ser humano es complejo:

**Cuadro 1. Complejidad del ser humano**

<i>Sapiens (racional)</i>	<i>Demens (corporal)</i>
<i>Faber (trabajador)</i>	<i>Ludens (lúdico)</i>
<i>Empiricus (empírico)</i>	<i>Imaginarius (imaginador)</i>
<i>Economicus (económico)</i>	<i>Consumans (dilapidador)</i>
<i>Prosaicus (prosaico)</i>	<i>Poeticus (poético)</i>

Fuente: Elaboración propia, basada en Morín (1999)

Una complejidad que permite visualizar al sujeto en diferentes formas de ser y de vivir. No podemos pensar en el sujeto como una persona fragmentada que haga a un lado algunas cosas, es necesario verlo como un todo. Y con estas características que lo vuelven complejo educarlo a través de una formación integral que contemple lo anterior.

Situando lo anterior en el plano escolar comunicativo, que en este trabajo tiene relevancia, resulta imposible que el alumno solo adquiera el proceso de lectoescritura como proceso cognitivo, sin incorporar otros elementos corporales que contribuyan al desarrollo de otras habilidades, como lo son hablar y escuchar.

El niño trabaja dentro de la escuela para aprender gramática, ortografía, comprensión lectora y demás elementos comunicativos que tienen un papel central en el curriculum como lo hemos analizado, pero también necesita de espacios en los que a través de las habilidades comunicativas pueda relacionarse con entusiasmo y realizar prácticas sociales en las que se comunique.

Con estos elementos que nos ofrecen Marx y Morín se aproxima la idea de lo que significa formar un ser integral, un ser que requiere el desarrollo de diversas habilidades que le permitan ser un ser social apuesto a diferentes circunstancias que la sociedad impone, pero que también tiene esa actitud transformadora y crítica que le permite reflexionar sobre el porqué de sus acciones.

Este fin que se destina a la pedagogía pareciera ser una utopía, pero para llegar a él en primer lugar es necesario reconocer la complejidad de ese ser social y también ser conscientes de que no es posible con nuestra propuesta abarcar todas las dimensiones en las que el sujeto se desarrolla, pero si es posible partir de una de ellas.

De esta manera, en este trabajo se pensará en un sujeto que se comunica, que se encuentra en un contexto social y esto le permitirá desarrollarse en otros aspectos de su vida. Esta concepción antropológica vista desde punto de llegada, no puede pensarse sin antes tener la concepción del hombre integral como punto de partida.

Ya pensamos en el hombre al que queremos llegar, pero ahora pensemos ¿Qué características tiene ese sujeto al que se educa en los salones de clase? Para reconocer las principales características de los alumnos, se retomaran algunos estudios de la psicología y la sociología que nos permitan entender el desarrollo del sujeto desde estos dos ámbitos indispensables en la formación del sujeto, destacando la importancia de la comunicación que los niños van adquiriendo y desarrollando en las diferentes prácticas sociales comunicativas.

### **3.2 Ámbito psicológico**

Desde la psicología se puede ver esta complejidad del hombre, debido a los estudios sobre el desarrollo del ser humano y sus aportaciones sobre el aprendizaje. Por lo tanto a través de la psicología del desarrollo y del aprendizaje se sustenta la formación del ser humano como un todo por las características que lo conforman y que nos ayudan a fundamentar diversas propuestas pedagógicas.

La psicología es una disciplina que puede dar apoyo a la construcción de una propuesta pedagógica desde sus aportaciones sobre la estructuración del ser humano y por otro lado las referencias sobre el aprendizaje (Díaz, 2005:109), en términos actuales una psicología del desarrollo y psicología del aprendizaje.

Desde la psicología de desarrollo se explica cómo es que el individuo se va desarrollando, madurando y fortaleciendo, porque es a partir de “estos conocimientos que reconocen cuáles son las edades, etapas, condiciones y situaciones más propicias para que alguien aprenda de manera favorable” (Pasillas, 2009: 24). En este caso el individuo del cual queremos reconocer esas características que la psicología del desarrollo nos ofrece, es el niño que se encuentra cursando el quinto grado de primaria, cuya edad promedio es de 10 años.

Estos niños se encuentran en la etapa de niñez intermedia (Feldman, 2008:296). Como en cada una de las etapas de desarrollo hay una serie de cambios físicos, cognoscitivos y sociales que influyen en las características de los sujetos, en esta etapa las principales características son: (Feldman, 2008:320).

1. Las capacidades cognoscitivas del niño aumentan y ellos se vuelven cada vez más capaces de entender y dominar habilidades complejas
2. De acuerdo con Piaget, entre los siete y doce años el niño comienza a hacer uso activo y adecuado de la lógica, llamando a esta etapa “de operaciones concretas”
3. Durante la niñez intermedia, la memoria a corto plazo mejora significativamente y ya es posible utilizar estrategias para reforzarla.
4. Aumenta la comprensión de los niños de la sintaxis, las reglas que indican como combinar palabras y frases para formar oraciones.
5. Los niños se vuelven más competentes en el uso de la pragmática, que son las reglas que gobiernan en el uso del idioma para comunicarse en un escenario social determinado.
6. Uno de los desarrollos más significativos en la niñez intermedia es la creciente comprensión del niño de su propio uso del lenguaje o conciencia

metalingüística, permitiendo a los niños ingresar en conversaciones con más éxito.

Como podemos darnos cuenta, la psicología del desarrollo nos permite visualizar un niño, cuya edad y características le permiten adquirir capacidades cognoscitivas, donde la comunicación y el lenguaje tienen un papel fundamental para que adquiera otros conocimientos.

Ahora bien, para alcanzar estas características debe haber un proceso de aprendizaje que permita al alumno adquirir, en este caso habilidades comunicativas. La psicología del aprendizaje nos permite entender ¿cómo aprende el alumno?, y cuáles son los conocimientos específicos que puede adquirir de acuerdo con su desarrollo psicológico. Para dar fundamento psicopedagógico a la propuesta pedagógica, el constructivismo, como teoría psicopedagógica es esencial y el punto central para conocer la forma en la que los sujetos aprenden.

Tres son las características esenciales que permiten diferenciar a el constructivismo de otras teorías psicopedagógicas: se considera el sujeto como “constructor” activo de sus estructuras cognitivas; le subyace un concepto de desarrollo que permite entender la evolución de un estado cognitivo a otro estado cognitivo y por último toda posición constructivista tiene marcado interés por asuntos epistemológicos (Rosas & Sebastián, 2008), es decir acerca de cómo se construye el conocimiento.

Dentro de la teoría constructivista se identifica a tres autores que nos permiten identificar estos tres aspectos, aunque con ciertas particularidades. Para entender de mejor manera y basándonos en el libro Constructivismo a tres voces (Rosas & Sebastián, 2008) se da respuesta a una serie de preguntas que nos llevarán a ubicar esta teoría psico-epistemológica en el ámbito educativo, a través de la reelaboración de una tabla que sintetiza a tres autores constructivistas:

**Cuadro 2. Comparación de teorías constructivistas**

		<b>PIAGET</b>	<b>VIGOTSKI</b>	<b>AUSUBEL</b>
<b>EPISTEMOLOGICO</b>	<b>¿Quién construye?</b>	Cuatro sujetos diferentes dependiendo del nivel de desarrollo cognitivo	Un sujeto mediado semióticamente	Un sujeto que condiciona aquello que aprende a través de sus conocimientos y experiencias
	<b>¿Qué se construye?</b>	Estructuras generales del conocimiento	Sentido y funciones psicológicas superiores	La intencionalidad y la sustancialidad de la relacionabilidad de la tarea de aprendizaje con la estructura cognoscitiva
	<b>¿Cómo se construye?</b>	Por abstracción reflexiva autorregulada (Equilibración)	Por internalización de la actividad social	A través de una significatividad lógica
<b>PSICOLOGICO</b>	<b>¿Cuál es su concepción de aprendizaje?</b>	Aprendizaje por descubrimiento: a partir de modificación de estructuras determinada por principios dialecticos de aprendizaje	Aprendizaje mediado: Apropriación de herramientas culturales (Lenguaje) que culminen en la internalización del mediador	Aprendizaje significativo: proceso en el que se relaciona un conocimiento nuevo con la estructura cognitiva de la persona que aprende de forma no arbitraria.
<b>PSICOLOGICO</b>	<b>¿Qué rol juega el educador en el aprendizaje?</b>	Planificador de instancias de aprendizaje por descubrimiento	Diagnosticador dinámico de ZDP y mediador en la disminución de errores	Orientador y consultor de actividades utilizando materiales con significatividad lógica y anclando subsumidores (conocimientos previos del alumno)

Fuente: Elaboración propia basada en Rosas y Sebastián (2008)

En la tabla se pueden observar cinco cuestiones que permiten diferenciar tres posturas constructivistas, es a través de ellas que se sustenta la parte psicopedagógica de la propuesta que nos permite entender ¿Cómo aprende el sujeto?, ese sujeto complejo al que pretendemos formar de manera integral. De cada cuestión que se describe en la tabla, retomaremos algunos puntos que considero importantes tomar en cuenta para llegar a la pregunta central:

1. Un sujeto que construye su aprendizaje, a través de esquemas, experiencias y conocimientos previos que conforman su estructura cognitiva.
2. La construcción del aprendizaje requiere de un proceso interno que modifique los esquemas, aumentando la capacidad cognoscitiva del sujeto, pero de igual forma requiere de un entorno social adecuado que permita dar sentido y significado a un mundo externo.
3. Utilizar los esquemas, subsumidores ya existentes en la estructura cognitiva para que el proceso de adquisición de aprendizaje sea significativo.
4. La actividad social, es un punto clave que permitirá que el alumno trabaje colaborativamente, facilitando su proceso de aprendizaje.
5. El docente tiene un papel fundamental como mediador y organizador de actividades.

Estos cinco puntos, para mí son centrales en reconocer el proceso de adquisición de aprendizaje del alumno, que se sintetizan en los principales factores constructivistas que intervienen en el desarrollo cognitivo y que no se pueden por ningún motivo ignorar: maduración biológica, experiencia cognitiva, interacción social y proceso de equilibración (Agüero, 2004: 68).

En este apartado del trabajo resulta primordial reconocer que ese ser integral que queremos formar, ya tiene conocimientos que le permiten participar dentro de la sociedad, pues este ser como lo mencionamos al principio es un ser social que no puede estar aislado y desde la psicología también se puede percibir, en palabras de Ausubel (1996) “Si tuviese que reducir toda la psicología educativa a un solo principio, enunciaría éste: de todos los factores que influyen en el aprendizaje, el más

importante consiste en lo que el alumno ya sabe. Averígüese esto, y enséñese consecuentemente”.

Es relevante esta aportación que Ausubel realiza, ya que en este trabajo reconocer que el alumno ya sabe leer, escribir, escuchar y hablar es sinónimo de que no se empezará de cero, que es importante explorar lo que el alumno hace y cómo lo hace para aportarle a través de actividades significativas una alternativa para no solamente desarrollar habilidades comunicativas sino también para tener la capacidad de aprender a aprender, ya que estas habilidades contribuirán en sus demás aprendizajes.

Por lo tanto, retomando a Moreira (2000) partiendo de los enfoques constructivistas define un aprendizaje de esta naturaleza a través de los siguientes postulados, que sintetizan la pregunta ¿Cómo aprenden los alumnos?:

- Aprender que aprendemos a partir de lo que ya sabemos. (Principio del conocimiento previo).
- Aprender/enseñar preguntas en lugar de respuestas. (Principio de la interacción social y del cuestionamiento).
- Aprender a partir de distintos materiales educativos. (Principio de la no centralidad del libro de texto).
- Aprender que somos perceptores y representantes del mundo. (Principio del aprendiz como perceptor/representador).
- Aprender que el lenguaje está totalmente involucrado en todos los intentos humanos de percibir la realidad. (Principio del conocimiento como lenguaje).
- Aprender que el significado está en las personas, no en las palabras. (Principio de la conciencia semántica).
- Aprender que el ser humano aprende corrigiendo sus errores. (Principio del aprendizaje por el error).

- Aprender a desaprender, a no usar los conceptos y las estrategias irrelevantes para la sobrevivencia. (Principio del desaprendizaje).
- Aprender que las preguntas son instrumentos de percepción y que las definiciones y las metáforas son instrumentos para pensar. (Principio de la incertidumbre del conocimiento).
- Aprender a partir de diferentes estrategias de enseñanza. (Principio de la no utilización de la pizarra).

Con estas aportaciones de la psicología del desarrollo y del aprendizaje se contribuye a conocer al sujeto que formaremos de manera integral, tomando en cuenta estos aspectos psicológicos y también epistemológicos se genera una visión completa del proceso de aprendizaje por parte del sujeto; sin embargo el alumno no es el único responsable de este proceso, de igual forma el docente tiene un papel fundamental en la construcción del conocimiento, de manera específica se hablará del docente en el siguiente capítulo.

Por ahora se continúa con otra parte fundamental que permite entender las características del ser social que hemos mencionado. Desde la psicología se permitió entender la forma que interioriza los conocimientos, a partir de las interacciones con el contexto social del alumno, pero ¿Cómo es ese contexto social? ¿Qué es lo más significativo para el alumno de su cultura?, estas y otras cuestiones se responden en el siguiente apartado que desde un ámbito sociocultural identifica a un sujeto también complejo que tiene diferentes roles y actividades en los diferentes contextos en los que se desenvuelve como lo es fuera y dentro de la escuela.

### **3.2 Ámbito sociocultural**

En el ámbito psicológico antes mencionado se consideró necesario incluir en el proceso de aprendizaje los conocimientos y experiencias previas que el alumno ya posee para continuar desde una perspectiva constructivista la construcción de una nueva idea o concepto. Estos conocimientos y experiencias previas no pueden

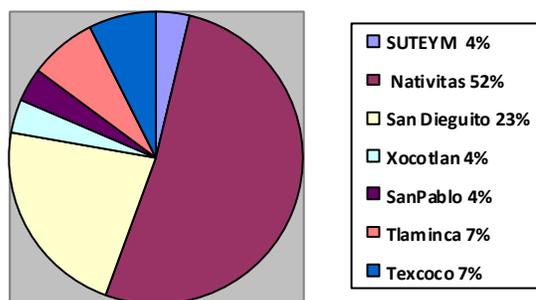
considerarse solamente dentro de la escuela, ya que el alumno los adquiere no solo dentro de ella, sino también fuera de ella.

Es por ello, que se considera importante retomar la cultura de los alumnos, como la producción y el intercambio de significados compartidos. Estos significados son los que dan sentido a nuestra identidad: quienes somos y a donde pertenecemos, es decir quiénes son y a donde pertenecen los alumnos, por lo tanto cada niño tendrá un proceso específico de desarrollo, haciendo referencia a individuos en un determinado contexto con límites históricos bien definidos (Muruetá, 2002).

De esta forma, conocer el capital cultural de los niños a quienes va dirigida esta propuesta de intervención resulta imprescindible para generar una relación entre la escuela y la vida cotidiana de los alumnos. Por esta razón, en este capítulo, se particulariza las características culturales de los alumnos de quinto grado de educación primaria de la escuela “Lic. Adolfo López Mateos”, ubicada en Texcoco, Edo. De México partiendo de conceptualizaciones generales que nos permitan entender las condiciones específicas de los niños. Como condiciones generales en se tomara en cuenta el lugar de origen y las ocupaciones de los padres para enmarcar el contexto específico.

En primer lugar resulta importante señalar que el grupo tiene una diversidad cultural debido a que la mayoría viene de lugares diferentes a la unidad SUTEYM, ya que aunque en las demás comunidades hay escuela primaria, los alumnos asisten a ésta, como se muestra en la siguiente gráfica:

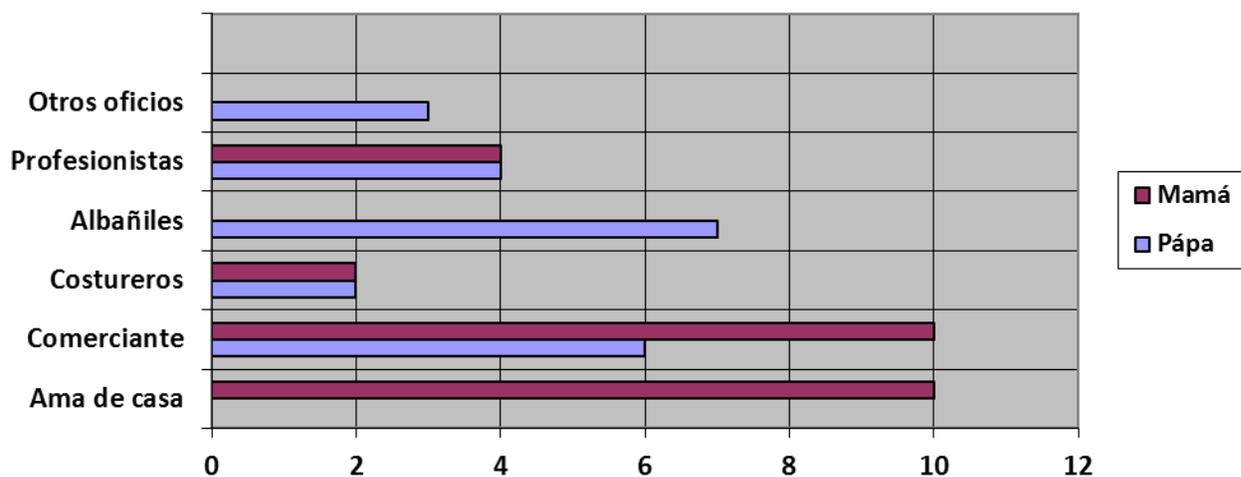
**Gráfica 1. Distribución de lugares de origen de los alumnos**



Las comunidades que se muestran en la tabla comparten algunos rasgos, aunque hay algunas diferencias en sus características. Por ejemplo Texcoco, Xocotlan y SUTEYM son más urbanizadas que las demás comunidades por su ubicación geográfica y las demás comunidades se ubican en la zona de la montaña.

El segundo aspecto que considero importante para tener mayor conocimiento sobre las características de los alumnos son las ocupaciones de los padres de familia:

**Gráfica 2. Ocupaciones de los padres de familia**



Las tablas anteriores toman relevancia en este trabajo, por dos razones, en primer término porque reflejan el contexto sociopolítico del que hablamos en el capítulo 1, un mundo globalizado bajo una política neoliberal, donde las condiciones económicas obliga a trabajar a papá y mamá para que los niños puedan ir a la escuela que para ellos sea de su agrado.

En la segunda tabla, hay un total de 48 padres de familia, los 12 padres de familia restante no se encuentran en el conteo, algunos porque no tienen trabajo y algunos otros porque no viven con sus hijos. Es decir la dinámica y conformación de las familias se ha modificado.

Los puntos anteriores, solo son el inicio del capital cultural que conforma las características de estos niños que se encuentran cursando el quinto grado de educación primaria. Pero ¿por qué es importante que la escuela tenga una relación

con la cultura de los niños?, en nuestra propuesta ¿qué aspectos culturales de este contexto se considerarán pertinente para el desarrollo de habilidades comunicativas?

En las últimas décadas, la escuela ha sostenido una relación complicada con la cultura popular de niños y jóvenes. Sin embargo, acceder la cultura popular a la escuela y la escuela a la cultura popular permite que los alumnos entiendan quiénes son, cómo se les define socialmente y cómo es y funciona la sociedad en la que viven (Morduchowicz, 2004: 18).

Trasladando esta postura al desarrollo de habilidades comunicativas, es notorio que frente al maestro, hay un alumno que absorbe diariamente otros lenguajes, saberes y escrituras que circulan en la sociedad a modo de trozos y fragmentos. Como se observa en la siguiente tabla:

**Cuadro 3. Comparación de características de la cultura popular y escolar**

<b>Cultura popular</b>	<b>Cultura escolar</b>
Emoción	Reflexión
Imagen	Palabra
Placer	Esfuerzo
Seducir	Argumentar

Fuente: Elaboración propia basada en Morduchowicz, 2004

La cultura popular del alumno se caracteriza por la emoción, imagen, placer y seducción contrario a la escuela que busca la reflexión, palabra, esfuerzo y argumentación. Estas contradicciones que se presentan, hacen a un lado la concepción de un alumno complejo que se mostró en la tabla 1, donde no es posible formar a un ser que haga a un lado su cultura popular cotidiana.

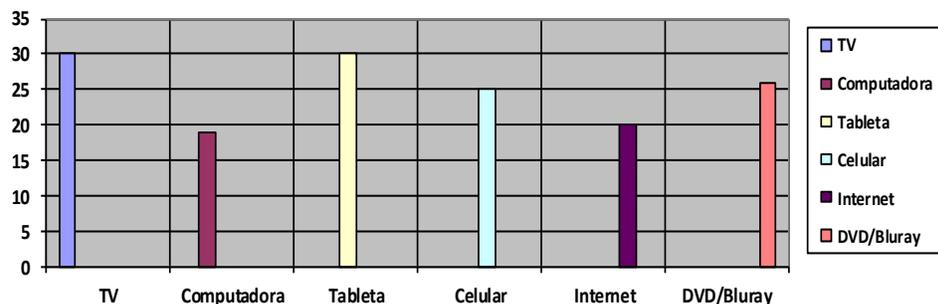
Por lo tanto, si pretendemos formar a un ser integral será necesario que la escuela se acerque a los consumos para entender la cultura de niños y jóvenes, para incorporar sus experiencias cotidianas, su vida, sus consumos culturales, aquello que aprenden dentro de ella, pero sobre todo fuera de ella (Morduchowicz, 2004:51).

Si queremos que los alumnos desarrollen habilidades comunicativas es necesario que “los alumnos no aprendan a leer [escribir, hablar y escuchar, solamente] para las tareas escolares, sino para la vida” (Morduchowicz, 2004:18). Este trabajo implica reconocer que los niños y jóvenes en la actualidad son nativos digitales, Prensky (2001) los caracteriza por:

- Recibir la información rápidamente
- Les gusta el trabajo en paralelo y la multitarea
- Prefieren imágenes a texto
- Prefieren el acceso aleatorio
- Funcionan mejor cuando trabajan en red
- Prosperan con la satisfacción inmediata y bajo recompensas frecuentes
- Prefieren los juegos al "trabajo serio"

Por lo tanto los alumnos que se encuentran en la actualidad en las aulas forman parte de la generación del conocimiento mediatizado, pues todo lo que conocen es producto de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías. Aquellos que tienen menos de 18 años son la generación que ha conocido desde su infancia un universo mediático extremadamente diversificado: la radio, canales de TV, videojuegos, videocaseteras, DVD, IPod, Mp3, internet (Morduchowicz, 2008:27). Este universo mediático se reconoce en los grupos de quinto grado, donde se observa (gráfica 3) cuántos los posee:

**Gráfica 3. Medios electrónicos en el aula de 5°**



Con este conteo se afirma la importancia de incluir a la cultura escolar los medios electrónicos como parte de la cultura popular de los alumnos, ya que el acceso que el grupo tiene es mayoritario (véase gráfica 3), además de que gracias a este acceso, los alumnos pueden realizar diversas acciones que para ellos son de suma importancia, como escuchar una canción, ver videos, acceder a sus redes sociales, jugar, tener personajes, series, programas favoritos y un sin número de actividades que forman parte de su interacción social. Y sin darse cuenta ellos generan nuevas formas de comunicación, que al momento de compararse con las prácticas sociales comunicativas que la escuela pretende desarrollar para comprender ciertos contenidos, estos resultan ser contradictorios y así los alumnos prefieren el bagaje cultural que ellos poseen.

Lo anterior no se reduce solamente a incorporar los medios de comunicación, sino reconocer la importancia de desarrollar habilidades comunicativas para que el alumno no sólo sepa leer libros, sino también programas de televisión, periódicos, videoclips e hipertextos informáticos (Barbero, 2003 citado en Morduchowicz, 2004), pues son los medios electrónicos que forman parte de su capital cultural.

Esta información también manifiesta la importancia de analizar en las aulas cuál es el papel que desempeñan los mensajes de la comunicación de masas y el espejismo de Internet en la construcción de la identidad sociocultural de las personas, cómo contribuyen sus astucias comunicativas a *hacer mundos* y cuáles son los usos éticos y estéticos de unos textos que han sido elaborados con el fin de provocar determinados efectos en las personas (Lomas, 2015)

De esta forma, en este capítulo es imprescindible rescatar de los estudios psicológicos que el alumno aprende en interacción con el objeto de conocimiento y relacionándose con otros sujetos, sin embargo desde una postura sociocultural la alfabetización en nuestros días requiere que en el aula y fuera de ella se generen situaciones donde leer y escribir, hablar y escuchar tengan sentido, lo cual implicaría que «el estudiante debe participar activamente en actividades sociales de lectura y escritura [habla y escucha] en las que se pueda verificar, confrontar y refinar la

validez de sus hipótesis para adaptarlas progresivamente al uso convencional del código escrito y a su auténtico uso social. Por tanto, el papel de las instituciones educativas debe ser formar ciudadanos alfabetizados que dominen funcional y socialmente la cultura escrita [y demás habilidades comunicativas]» (Carvajal y Ramos, 2003:12).

Para ello en esta propuesta es fundamental reconocer los textos que a los niños les diviertan, les emocionen, les incomoden, les ayuden a expresarse y a entenderse, les descubran realidades ocultas o les ayuden para que se incorporen nuevas formas de desarrollar habilidades comunicativas, todo menos esos tediosos textos que no entienden, que les son ajenos y cuyo significado comienza y concluye en su sentido escolar (Lomas, 1999). Específicamente en este grupo, los principales libros, películas, programas de tv favoritos se muestran en la gráfica 4, escribiendo solamente los principales 3, ya que hay diversidad en los gustos, pero esta tabla es relevante por el hecho de reconocer lo que a ellos les agrada, para dar alguna propuesta que los contemple y de esta forma generar interés por las actividades a desarrollar.

**Cuadro 4. Preferencias de libros, películas y programas de TV**

Libros favoritos	1.Hablando sola 2.El rey león 3. El principito
Películas favoritas	1.Dragon Ball Z 2.Minions 3.Harry Potter
Programas de tv	1.I Carly 2.Simpson 3. Rosa de Guadalupe

Todas las aportaciones que se retoman en este apartado, hacen referencia al tipo de ser humano queremos formar. Son características de distintas disciplinas que en conjunto crean la realidad del hombre complejo que somos.

Sin duda alguna, el trabajo pedagógico también se vuelve complejo ya que no basta con reconocer la naturaleza psicológica y social del ser humano; éstas solo son aportaciones de las cuales se partirá para generar procesos de enseñanza y aprendizaje que desaparezca la línea divisora entre lo que se enseña y lo que el alumno sabe, como sucede con el desarrollo de las habilidades comunicativas.

A propósito y para finalizar este apartado cito a David Buckingham que propone salvar la brecha digital entre la escuela y el mundo extraescolar, haciendo alusión a las nuevas formas de comunicarse de los alumnos fuera de la escuela, y que, como mencionamos en el segundo capítulo, es el punto central de esta propuesta.

La escuela debe poner el acento en desarrollar habilidades críticas y creativas de los niños en relación con los nuevos medios y que la alfabetización en nuevos medios debe constituirse en un derecho básico [...] No es posible comprender en forma acabada los medios digitales si insistimos en considerarlos simplemente una cuestión de máquinas y técnicas de hardware y software. Internet, videojuegos, video digital y otras tecnologías contemporáneas brindan nuevas maneras de mediar y representar al mundo, así como nuevas formas de comunicarse. Fuera de la escuela los niños se están relacionando con estos medios no como tecnologías sino como formas culturales” (Buckingham, 2008:153).

#### **Capítulo 4. De la didáctica a la innovación docente**

Una vez analizando las características psicológicas y socioculturales del alumno este proceso se facilita, sin embargo el trabajo pedagógico en este apartado tiene un papel de mayor peso, ya que se retoman las anteriores consideraciones para generar una secuencia didáctica que permita llegar a nuestro objetivo final, que es desarrollar habilidades comunicativas pertinentes a la cultura del alumno.

La pedagogía como acción de intervención para la configuración y para la formación de sujetos sociales (Pasillas, 2009:14) parte del conocimiento específico de otras disciplinas para entender las diferentes dimensiones que conforman al individuo que pretende formar.

Como se ha visto a lo largo de este trabajo, el pedagogo no puede intervenir sin considerar el contexto social, cultural y psicológico del sujeto. Una vez analizando estas dimensiones del sujeto, el campo pedagógico se encarga de transformar esos saberes en elementos aprovechables para la educación, tal como lo menciona Pasillas (2009):

La didáctica, como campo de saber pedagógico contribuye a esta tarea desatinada al pedagogo al convertir saberes descriptivos o explicativos sobre el aprendizaje y el desarrollo del individuo en normas de acción para la enseñanza. De esta forma, a través de la didáctica se articulan dos procesos: la enseñanza y el aprendizaje (Pasillas, 2009)

Por lo tanto la didáctica resulta imprescindible para nuestro trabajo y será necesario reconocer los principales elementos que atiende, para ello se retoman diferentes posturas que ostentan algunos rasgos, de los cuales tomaremos algunos para orientar el trabajo didáctico hacia una innovación docente.

En primer lugar Comenio, reconocido como el padre de la didáctica da los principales elementos que convierten a la didáctica, como el principal conocimiento que todo docente deberá reconocer y reflexionar para guiar su trabajo dentro del aula de manera eficaz y coherente.

Años más tarde algunos autores como Herbart la reconocen como “una ciencia a partir de la cual el maestro orienta teóricamente sus procedimientos de intervención” (Díaz, 2005:51).

De esta forma, la didáctica en este trabajo será necesaria para comprender la transformación del trabajo en el aula, para planificar una reforma educativa [plasmada en el marco curricular de educación básica] y para entender el sentido de una innovación, la educación (Díaz, 2009:53). Es decir, partiremos de la didáctica como una disciplina que ha estado presente durante muchos años con diferentes teorías y elementos que nos permiten entender y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje enfocados a una innovación educativa.

Una innovación, que no implica descubrir algo nuevo o desconocer los principios didácticos ya establecidos, sino como “el deseo o acción que mueve a un profesor a intentar realizar mejoras en su práctica profesional con la finalidad de ampliar la educación” (Martínez, 2008: 79).

Desde luego que para lograr una innovación que mejore las prácticas educativas en el aula debería ser un trabajo que involucre a todos los que participan en este proceso, donde todo profesional de la educación (Schmelkes; 2009: 208), incluyendo al pedagogo que “tiene la posibilidad de orientar los procesos educativos hacia el desarrollo de una formación de calidad, pues contribuiría a profesionalizar la labor docente y educativa” (Romo, 1996) y desde este sentido encuentro en el saber didáctico una alternativa viable que facilita esta tarea.

La innovación docente se puede lograr desde diferentes ámbitos que la conforman, en esta ocasión se pretende innovar desde el campo didáctico pensando en una innovación metodológica y de recursos didácticos.

Para ello, en primer lugar se reflexiona sobre la práctica docente para conocer las dificultades y las experiencias a las que el docente se enfrenta en el aula, centrándonos en la enseñanza de las habilidades comunicativas. Después se hace una reflexión sobre los recursos didácticos que se utilizan en la actualidad dentro del

aula, que tienen la intención de facilitar la práctica docente, enfatizando en la incorporación de las nuevas tecnologías.

Con estos ejes que permitirán entender la didáctica adecuada para desarrollar las habilidades comunicativas, se llega a la elección de un método pedagógico que permita contribuir al docente de quinto grado con una alternativa pedagógica para integrar todos los elementos que se han analizado a lo largo del trabajo.

Para obtener datos concretos de la práctica docente se realizó una observación y una aplicación de entrevistas a la profesora encargada del grupo de quinto grado en la escuela primaria ubicada en Texcoco, que nos permite sustentar las afirmaciones que se realizan en este apartado destinado a reconocer los retos a los que se enfrenta el docente en su práctica y la forma en la que se puede llegar a una innovación docente, adecuada a las características de los alumnos y las necesidades que la sociedad le demanda.

#### **4.1 Práctica docente**

La docencia y los procesos de aprendizaje deben adaptarse permanentemente a las características de los individuos que en cada momento la componen (García, 2005). Estas características que fueron analizadas en el capítulo anterior visualizan a un docente que tiene diversos retos a enfrentar.

De esta forma, el trabajo del docente ha sido sobrecargado ya que las actividades que debe realizar van más allá de las aulas, entre cursos, talleres de actualización, juntas de consejo, evaluaciones, entre otros. A pesar de esta situación el trabajo del docente se ha desvalorizado, pensándolo como un simple ejecutor del *currículum* escolar.

En palabras de Perrenoud citado en Charlier (2005:59), el trabajo del docente se ha proletarizado:

Los maestros se han encontrado poco a poco desposeídos de su oficio, en beneficio de la noosfera de personas que conciben y realizan los programas, los enfoques didácticos, los recursos de enseñanza y de evaluación, las tecnologías educativas, y

que pretenden poner entre las manos a los maestros modelos eficaces de enseñanza.

De esta forma a nosotros como pedagogos nos debe quedar claro que nuestra labor de acompañamiento hacia el docente debe ir en contra de la proletarización, si queremos innovar es necesario empezar a tener una representación diferente de lo que implica ser docente dejando a un lado los prejuicios de que el docente hace mal su trabajo y nosotros tenemos “la fórmula mágica” para resolver sus problemas.

Ir más allá de la proletarización, implica ver al docente como profesional, como una persona que realiza, de forma autónoma, actos intelectuales no rutinarios bajo su propia responsabilidad, que analiza situaciones singulares y alguien capaz de tomar decisiones de forma reflexiva (Charlier, 2006).

Porque el docente es un profesional que se encuentra inmerso en la realidad educativa y por ende es alguien dinámico y responsable dentro de dicha realidad, con la libertad de crear y actuar para mejorar su labor. Es capaz de analizar las situaciones que se le presenten en el aula y trabajar en equipo con otros docentes.

Por la afirmación anterior, en esta propuesta, coincidiendo con Díaz Barriga se propugna por la necesidad de trabajar en favor de la renovación de las propuestas metodológicas que tiendan hacia la modificación de algunas condiciones propias del proceso social, y que reviertan sustancialmente en la valoración del quehacer docente (Díaz, 2005: 95).

Si bien los planes y programas de estudio son necesarios como eje institucional que presenta rasgos generales que conducen a la educación básica, no lo son todo y la práctica del docente no se reduce a seguir paso a paso lo establecido en estos documentos. Por lo tanto es importante que el docente distinga la diferencia entre programa y programación, pues a partir de esta diferenciación, cada docente puede ser reflexivo del trabajo que puede realizar.

Díaz Barriga (2005) cita a Zabalza (1987) para decir que:

Por programa podemos entender el documento oficial de carácter general en el que se indica el conjunto de contenidos a desarrollar en determinado nivel, mientras que hablamos de programación para referirnos al apoyo educativo-didáctico específico desarrollado por los profesores para un grupo determinado de alumnos concretos. Programa y programación son planteamientos no excluyentes.

Por lo tanto, en la programación didáctica el docente concibe su profesión como una actividad intelectual, más que un ejecutor de programas. Entre las principales habilidades didácticas que requiere para elaborar una programación son:

- Promover condiciones en las que los alumnos puedan construir y modificar aprendizajes o en palabras de Piaget esquemas.
- Selección y organización de actividades de aprendizaje bajo principios y propuestas metodológicas, que estimulen el aprendizaje, hagan grata la enseñanza y entusiasmen al alumno.

**Cuadro 1. Facilidades y obstáculos del docente para elaborar una programación**

1. Estrategias de enseñanza (frutos de la psicología )	El desarrollo de la psicología nos ofrece muchas facilidades para reconocer el proceso cognitivo del alumno.  Diversidad de estrategias para trabajar con distintas necesidades en los alumnos.	
2. Propuestas curriculares	Son una guía muy útil para generar las secuencias de la clase.  Desarrolla propuestas de trabajo acordes a los contenidos.	Carga excesiva de contenidos.  Tiempos muy limitados.

3. Sociedad del conocimiento y TIC's	<p>Todos los niños tienen acceso a diversos medios que les permiten ser parte de esta nueva era.</p> <p>La sociedad nos obliga a conocer las formas en las que los alumnos se comunican.</p>	Muchos maestros, somos inmigrantes digitales.
4. Transformaciones disciplinares	Cada asignatura se desarrolla y encuentra nuevos conocimientos que facilitan el trabajo docente.	

Para ello retomaremos los cinco niveles que Díaz Barriga nos presenta como principales demandas y exigencias para el desempeño docente en la programación didáctica, donde a través de una entrevista y observaciones realizadas a la profesora Karina Ivette Sánchez Sánchez (formada como licenciada en educación primaria en la Escuela Anexa a la Normal de Texcoco con 12 años en servicio) fue posible identificar algunas facilidades y obstáculos sobre su trabajo docente desde la perspectiva anterior (Cuadro 1).

#### **4.2 Innovación metodológica: método de proyectos**

En el docente se hacen realidad las palabras de Comenio, el fundador de la didáctica, que señala que corresponde al docente la dosificación de los contenidos buscando que estos sean claramente comprendidos por los alumnos e indicando que para ello cuenta con un instrumento profesional, específico del saber docente, que es el método, esto es la construcción de estrategias de enseñanza, la organización de actividades de aprendizaje (Díaz, 2005: 11).

La metodología de la enseñanza aborda la problemática referida a cómo organizar de modo sistemático el proceso de enseñanza y aprendizaje, a cómo integrar y armonizar todos los elementos técnicos o procedimentales involucrados en el acto educativo (Pasillas, 2009:24) Solo el vínculo entre aprendizaje y metodología de

enseñanza le permitirán al docente implementar estrategias diferentes con la meta de favorecer las condiciones del aprendizaje (Díaz, 2009:60).

La metodología de la propuesta pedagógica; entendida como el camino que seguiremos para la construcción de la secuencia didáctica que permita desarrollar habilidades comunicativas en los alumnos de quinto grado; hace alusión a un método didáctico.

Entendiendo por método didáctico “la organización racional y práctica de los recursos y procedimientos del profesor, con el propósito de dirigir el aprendizaje de los alumnos hacia los resultados previstos y deseados” (Alves, 1990) se pretenderá ofrecer al docente alternativas, sugerencias y pistas para desarrollar los contenidos establecidos en el plan y programas de estudio.

La importancia del método ha estado presente desde la Didáctica Magna de Comenio (1998):

“Si los estudios se organizan rectamente, serán por sí mismo estímulos para los entendimientos, y atraerán y arrebatara a todos con dulzura. Si acontece lo contrario, no es por culpa de los que aprenden, sino de los que enseñan”

Lo anterior no quiere decir que en la actualidad el método no tenga la importancia que tenía hace siglos. Con el surgimiento de la escuela nueva han surgido diferentes métodos en la que la concepción de aprendizaje, enseñanza, papel de docente y alumno se han modificado; pero sin dejar de asumir la importancia de la metodología en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La mayor atención de los pedagogos contemporáneos está presente en la metodología: el cómo hacer (Sainz, 1961:22), y para guiar al docente en su labor didáctico, el pedagogo debe contemplar los distintos métodos que existen para que de acuerdo a los objetivos a alcanzar se elija el más apropiado.

De esta forma, recurrimos en esta propuesta a los principios que Alves de Mattos (1990) considera necesarios para regir el método didáctico:

**Cuadro 2. Principios generales del método didáctico**

<b>Principio</b>	<b>Método didáctico</b>
1. Finalidad	Permite el logro de objetivos educativos, por lo tanto los objetivos didácticos siempre deberán estar presentes en las actividades a realizar
2. Ordenación	Tiene fases que permiten ordenar las actividades, estrategias, técnicas y recursos a emplear dentro del proceso didáctico.
3. Ecuación	Adecua las actividades didácticas de acuerdo a los aprendizajes previos del alumno, así como a las características psicobiológicas y cognoscitivas del alumno.
4. Economía	Procura cumplir sus objetivos de la manera más fácil, rápida y sin disipar de tiempo, recursos y esfuerzo tanto de alumnos, como del propio docente.
5. Orientación	Genera interés, entusiasmo en el docente y sobre todo en el alumno para crear condiciones de aprender a aprender.

Fuente: Elaboración propia basada en Alves de Mattos (1990)

Estos principios generales del método didáctico permiten particularizar las características del método de proyectos y considerarlo el pertinente para ofrecer una alternativa para innovar la práctica docente, desde la didáctica. Antes de trasladar los principios del método didáctico al método de proyectos es necesario conocer los orígenes y fundamentos de este método para reflexionar sobre él y sustentar la elección.

El método de proyectos tiene su origen con el surgimiento de la escuela nueva cuyos principales principios pedagógicos se desencadenan de las ideas de los siguientes autores Dewey, Kerschensteiner, Cleparéde, Cousinet, Montessori.

Dewey (1859-1952) abrió el camino de la escuela nueva y pone en lugar central al niño. Afirma que el pensamiento tiene su origen en una situación problemática, es

decir, que arranca de un problema que uno mismo se ha de resolver con un acto o serie de actos voluntarios (Luzuriaga, 1961).

Para Dewey la escuela debe representar la vida actual, una vida que sea tan real y vital para el niño Entendida como una vida social simplificada, la vida de la escuela debe desenvolverse gradualmente a partir de la vida doméstica. (Abbagnano, 1992). Este método procura que el estudiante aprenda temas que tienen sentido y significación porque le permiten entender aspectos que vinculan un conocimiento con la realidad y, al mismo tiempo, aprender a trabajar en colectivo, cuestión fundamental para formar una ciudadanía y su capacidad de desarrollarse en la sociedad. (Segovia, 1995).

Georg Kerschensteiner (1854-1932), quien nombre a la escuela “escuela del trabajo”, considerándola la importancia de que en la escuela se debe aprender por experiencia mediante el propio trabajo (Luzuriaga, 1961:10).

Por tanto, la escuela debe ser un ambiente de vida y trabajo y en la propuesta pedagógica el método de proyectos permitirá desaparecer esa línea divisoria entre utilizar las habilidades lingüísticas dentro y fuera de la escuela.

Edouard Claparède (1873-1940) que hace mención a la “escuela funcional” nutría un respeto ilimitado por el derecho de la persona a formarse individualmente en el modo que le sea más propio, era la “escuela a la medida”, la enseñanza individualizada (Abbagnano, 1992: 463) de esta forma propone no ejercitar una actividad en el niño más que en tanto este siente su necesidad natural, o más que después de haber creado habitualmente esta necesidad, si no es instintiva, de tal suerte que el objeto de esta actividad cautive al niño, suscite a éste el deseo de adquirirlo, y que esta actividad misma posea el carácter de juego (Luzuriaga, 1961: 13).

Cousinet: el primer deber del pedagogo es, pues, dejar a los niños libres, respetar su actividad natural, alimentar esta actividad, para que no corra el riesgo de moverse en el vacío en un mundo no fabricado para ella. Primer principio de la nueva educación es el respeto del niño, porque es la condición necesaria para conocerlo; después,

porque se estima que aquel se merece ser tratado como una persona moral; y porque sus experiencias han probado que la actividad natural del niño es buena y útil (Luzuriaga, 1961: 16).

Montessori: organizar los medios necesarios para su nutrición interna, el desarrollo espontáneo del niño se haga libremente. Es necesario que el ambiente contenga los medios que permitan la autoeducación (Luzuriaga, 1961:12).

Es indispensable reconocer que esta perspectiva de aprendizaje también fue desarrollada por educadores europeos como Makarenko, bajo el concepto de comunidades de trabajo basadas en una amplia confianza respecto de lo que los estudiantes pueden realizar en forma colectiva y Freinet al introducir en el salón de clases una diversidad de materiales bibliográficos y de técnicas acorde a su tiempo (impresión escolar o correspondencia) con la finalidad de que los alumnos los emplearan en los diversos temas/problemas que constituirían su objeto de estudio (Díaz, 2009:37).

Con estas aportaciones que forman parte del pensamiento de la escuela nueva, algunos de ellos teniendo bases psicológicas, debido al auge y desarrollo de la psicología infantil surgen varios métodos, entre ellos el método de proyectos cuyo fundador de este método es William Kilpatrick.

En los medios educativos de los Estados Unidos, William Heard Kilpatrick es conocido sobre todo como colega y colaborador de John Dewey, con quien trabajó en el Teachers College de la Universidad de Columbia. Kilpatrick es también conocido por haber desarrollado y promovido el “método de los proyectos” (Beyer, 1997)

Kilpatrick describe el método como “un plan de trabajo libremente elegido con el objeto de realizar algo que nos interesa” (Abbagnano, 1962) Al unificar los intereses de los alumnos con la acción en el mundo y al destacar “el acto deliberado e ilusionado”, el método de los proyectos nos da un ejemplo de la continuidad de la “educación” y la “vida”, del saber y el hacer. Más allá de esto, la habilidad y la

decisión de hacer partícipe al mundo de estos actos permite a las personas controlar sus vidas y actuar con atención para llevar a buen puerto sus valiosas actividades.

Para Kilpatrick la escuela existe ante todo para enseñar a pensar y actuar inteligente y libremente. Para ello, los programas y métodos escolares tienen que ser abiertos, críticos y no dogmáticos: basados en la experiencia social y en la vida individual y no impuestos desde arriba por ninguna autoridad (Luzuriaga, 1992).

A partir de la iniciativa de Kilpatrick por generar una metodología adecuada para llevar a cabo los principios pedagógicos de la escuela nueva se obtienen los principios del método de proyectos, que desde de las aportaciones de Kilpatrick otros autores han escrito sobre ello.

Los principios del método de proyectos son:

1. Que el niño desenvuelva su personalidad y lo haga por caminos lógicos y naturales. La cabeza del adulto no puede interpretar fielmente lo que piensan y desean los pequeños (Sáinz, 1961: 24) .
2. Interés por el asunto, de la oportunidad, del método y de otras muchas circunstancias (Sainz, 1961: 25) Interés por el hacer, hacer que debe ser comprendido.
3. Conseguir que lo emprendido llegue a su fin y llegue no de cualquier modo, sino con plan, rigor y éxito (Sainz, 1961:25).
4. La escuela ha de organizarse para la acción, porque esa es la única forma de que responda a la función social que la escuela ha de realizar. El método activo consiste en que hace vivir al niño la misma vida de la sociedad, de la que ya es miembro (Sainz, 1961:26).
5. Libertad y disciplina van de la mano. Idea de trabajo como elaboración por el alumno de las materias de su saber, en contraposición a las normas de transposición directa del saber hecha por el maestro. Significa una disminución de materias y un aumento de lugares de trabajo.
6. El proyecto tiene como nota en común la unidad de propósito y el empeño de realización concreta y positiva.

7. El proyecto en la escuela no echa mano del saber ni de la técnica para obtener el producto, sino a la inversa, la escuela finge un proyecto para proporcionar el saber y la experiencia juntamente con otros resultados. A los niños se les va a sugerir proyectos para que sepan (Sainz, 1961: 129).
8. Trabajo cooperativo, en la que los alumnos en conjunto construyan su conocimiento.

Como en la vida, los proyectos en la escuela suponen una fuente de información, una colaboración, una búsqueda de materiales adecuados, una sucesiva victoria sobre los obstáculos que van surgiendo y un anhelo indefinido por la superación de los frutos alcanzados.

El proyecto supone en la mayor parte de los casos una mezcla de intelección y de acción, de discurso y de habilidad manual. El proyecto se vale de problemas para conseguir datos necesarios a su marcha, esto es, el problema es un auxiliar del proyecto, siempre que este, naturalmente, no consista en un propósito tan simple y un fin tan inmediato que baste para resolverlo uno o varios actos elementales.

En la propuesta pedagógica, las fases del método de proyectos tienen una gran importancia, ya que a partir de ellas se permite generar el orden y la organización de la secuencia. Una vez analizadas algunas propuestas de autores, así como de lo establecido en el programa de estudios, español quinto grado vigente en nuestros días, el método de proyectos se puede dividir en tres momentos:

### **1. Inicio**

Que implica tener los objetivos didácticos claramente definidos, pues a partir de ellos se permite esclarecer lo que se pretende alcanzar.

Generar motivación en los alumnos a partir de sus intereses

Ubicar los resultados y aprendizajes esperados en los programas de estudio que se pretende alcanzar

Presentación del producto a obtener, ya que todo proyecto debe realizarse en función de obtener cierto producto que permita generar y visualizar en los alumnos los aprendizajes esperados.

## 2. Desarrollo

El desarrollo permite generar ambiente de aprendizaje adecuado a las actividades de enseñanza y aprendizaje previamente organizadas en la secuencia didáctica.

Implica el trabajo constante de los alumnos por obtener el producto presentado, que permita día a día generar nuevos aprendizajes.

Esta fase implica trabajo y esfuerzo tanto del maestro, como guía de la elaboración del proyecto y de los alumnos a través del trabajo cooperativo.

## 3. Socialización

La socialización del proyecto implica la presentación del producto obtenido a la escuela y lo más conveniente, que también a la comunidad. Esta presentación involucra a todos los partícipes del logro de este proyecto.

Involucrar a docentes, alumnos, directivos, padres de familia y comunidad es un gran reto en esta última etapa con la que culminan las fases del método de proyectos.

Una vez realizada la presentación, es necesario que el docente en conjunto con sus alumnos pueda evaluar los logros obtenidos donde todos sean partícipes y puedan analizar y ser conscientes del trabajo que se realizó.

De esta forma, con el método de proyectos que cumple con las características de un método didáctico se pretenderá desarrollar las habilidades comunicativas en el grupo de quinto grado. En la tabla se sintetizan algunas características del método de proyectos en función de los principios del método didáctico.

**Cuadro 3. Principios del método didáctico por proyectos**

Principio	Método didáctico por proyectos
1. Finalidad	El método de proyectos procura que el estudiante aprenda temas que tienen sentido y significación porque le permiten entender aspectos que vinculan un conocimiento con la realidad.

	<p>En este trabajo las habilidades comunicativas son ese tema con sentido y significado que estará siempre presente en las actividades que se llevaran a cabo.</p>
2. Ordenación	<p>El método de proyectos tiene tres fases, que se articulan con las tres fases del proceso didáctico.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inicio <ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetivos didácticos</li> <li>• Motivación</li> <li>• Resultados /Aprendizajes esperados definidos</li> <li>• Presentación del producto a obtener</li> </ul> </li> <li>• Desarrollo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Planeamiento</li> <li>• Actividades de enseñanza y aprendizaje</li> <li>• Ambiente de aprendizaje</li> </ul> </li> <li>• Socialización <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución</li> <li>• Presentación</li> <li>• Juicio crítico</li> </ul> </li> </ul>
3. Ecuación	<p>El método de proyectos consigna que la escuela debe representar la vida actual, una vida que sea tan real y vital para el niño.</p> <p>Y las habilidades comunicativas como parte de esa vida real del niño serán desarrolladas a partir de sus características y conocimientos previos.</p>
4. Economía	<p>El método de proyectos tiene como una de sus tareas conseguir que lo emprendido llegue a su fin y llegue no de cualquier modo, sino con plan, rigor y éxito, esto implica la utilización de recursos didácticos con un fin en específico que sea aprovechable y significativo para el niño.</p>
5. Orientación	<p>El método de proyectos, tiene como principio que las actividades cautiven al niño, susciten a éste el deseo de adquirirlo, y que esta actividad misma posea el carácter de la vida real, así como lo son las habilidades comunicativas</p>

Fuente: Elaboración propia

En la tabla se refleja la importancia del método en la didáctica y la didáctica en la innovación docente, una innovación que va más allá de construir algo nuevo, sino de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de una manera eficaz y pertinente a las nuevas necesidades de los alumnos.

Dentro de estos principios del método didáctico se encuentra el principio de economía, que dentro de sus tareas está utilizar de manera correcta los recursos didácticos, de manera que permitan facilitar el proceso didáctico. Por esta razón me parece necesario destinar un apartado de este capítulo a los recursos didácticos, como parte fundamental de la innovación docente, ya que con el auge de las nuevas tecnologías se han incorporado nuevos recursos, dando por hecho que se está innovando esta parte de la didáctica, pero ¿será suficiente incorporar nuevos recursos didácticos? ¿Se cumple el principio de economía con la incorporación de recursos didácticos digitales?, éstas son algunas interrogantes que considero oportuno reflexionar en este trabajo, ya que el grupo de quinto grado posee una serie de medios electrónicos que se han convertido en parte fundamental de sus prácticas comunicativas, incluso el gobierno les ha otorgado una tableta electrónica a través del Programa de Inclusión y Alfabetización Digital (PIAD).

#### **4.3 Recursos didácticos**

Los recursos didácticos que se utilizan en el aula son indispensables para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje, estos deben ser adecuados a las características de los alumnos y al entorno que los rodea. La escuela del presente necesita de los materiales educativos del siglo XXI que son audiovisuales e informáticos (Area, 2005)

Debido a esta situación se han hecho diversos cambios en instalaciones e inmobiliarios, así como la incorporación de nuevas tecnologías estableciendo convenios con medios de comunicación de masas e instituciones culturales para reproducir en las escuelas material con fines académicos y al Estado el impulso como apoyo al trabajo docente (Díaz, 2005:97).

Sin embargo incorporar nuevos recursos didácticos trae consigo una serie de retos para todos los involucrados en este ámbito, principalmente en el docente. Este trabajo se centrará en un material implementado en el gobierno actual que es el uso de tabletas electrónicas, en el quinto grado de educación primaria a nivel nacional.

Si por recurso didáctico se entiende como “cualquier material que, en un contexto educativo determinado, sea utilizado con una finalidad didáctica o facilitar el desarrollo de actividades formativas” (Graells, 2000), es necesario explorar este recurso para que el docente tenga claras las finalidades para el que es usado.

De acuerdo a Moreira, las características de los recursos didácticos digitales:

1. Permite el acceso a una gran cantidad de información
2. La dimensión multimedia permite el acceso de múltiples lenguajes
3. El formato de organización y manipulación de la información es hipertextual
4. Publicación y difusión de contenidos fácil y rápida
5. Comunicación interpersonal en tiempo real

Las características anteriores permiten ver a la tableta electrónica como un recurso educativo con diversas ventajas, y pensando desde la importancia de desarrollar habilidades comunicativas genera nuevas formas de que los alumnos lean, escriban, escuchen y hablen.

También es necesario reconocer las condiciones necesarias para que este recurso sea implementado de manera pertinente, ya que el hecho de que el gobierno proporcione el recurso educativo en las aulas, no es suficiente. Estas condiciones son factores primordiales para utilizarla son: infraestructura, accesibilidad y formación técnico-pedagógica (Moreira, 2007:11). De las cuales en el grupo observamos algunos aspectos relacionados con estos factores que se observan en la siguiente tabla:

**Cuadro 4. Aspectos generales de las observaciones en el aula**

<b>Factores</b>	<b>Observaciones</b>
Infraestructura	<ul style="list-style-type: none"><li>• Las aulas están equipadas con equipo de cómputo e internet que facilita el acceso para trabajar con las tabletas.</li></ul>
Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"><li>• A todos los niños les entregaron la tableta electrónica, sin embargo dos de ellas se encuentran bloqueadas.</li><li>• La distribución de sus clases, dificulta un poco el trabajo con las tabletas dentro del aula, ya que tiene clases-talleres (ingles, música, coro) impartidas por otros docentes.</li></ul>
Formación técnico-pedagógica	<ul style="list-style-type: none"><li>• La docente tomo la capacitación para trabajar con las tabletas, además de contar con la guía de apoyo técnico-pedagógico, sin embargo menciona que utiliza la tableta para funciones básicas como investigar.</li><li>• Considera a la formación técnico-pedagógica como insuficiente en cuanto a tiempo y contenido, ya que aún posee algunas dudas, prefiriendo en ocasiones evitar trabajar con la tableta.</li></ul>

Fuente: Elaboración propia

Como se ve en la tabla, los factores para la implementación de un recurso didáctico digital genera algunas dificultades que impiden que el recurso sea utilizado de manera eficaz, en esta propuesta esperamos contribuir para guiar al docente, ofreciendo una alternativa para utilizarla. Es decir, la propuesta se centra un poco en la formación técnico-pedagógica que implica planificar, poner en práctica y evaluar el recurso didáctico (Moreira, 2007:15) requiere una gran participación del docente no sólo para implementar un recurso nuevo, sino para generar situaciones didácticas en las que los recursos didácticos sean el medio para facilitar aprendizajes.

Estos nuevos recursos didácticos deben ser utilizados en el aula, pero ello no conlleva a la desaparición de otros recursos como el libro de texto. En conjunto recursos didácticos digitales y no digitales deben generar nuevas formas de organización, procesamiento y distribución de información.

En este marco contextual de incorporar recursos digitales, se distinguen once finalidades de la incorporación de las tics en los procesos de enseñanza y aprendizaje (Barberá y Badia, 2003), de las cuales retomamos cinco, ya que en este trabajo considero tienen un papel significativo para desarrollar habilidades comunicativas en la era digital:

- Finalidad socializadora, cuyo propósito es insertar al alumno en la sociedad de la información y en el desarrollo de su propia cultura.
- Finalidad responsabilizadora, supone el compromiso y la implicación del alumno en su propio aprendizaje
- Finalidad comunicativa, con la intención de expresar los propios conocimientos, experiencias y opiniones en un contexto comunicativo real.
- Finalidad innovadora, requiere la integración no solo de diferentes medios digitales, sino de los que ya se están empleando.

## **Capítulo 5. Proyecto didáctico: un periódico escolar digital**

En este último capítulo, se presenta una propuesta de secuencia didáctica en la que se refleja el trabajo realizado durante los capítulos antecedentes; con la finalidad de ofrecer sugerencias y alternativas para el docente que esta frente a grupo.

De acuerdo al programa de estudios quinto grado, se entiende por secuencia didáctica como el conjunto de actividades organizadas, sistematizadas y jerarquizadas que posibilitan el desarrollo de uno o varios aprendizajes esperados en un tiempo determinado y con un nivel de complejidad progresivo en tres fases: inicio, desarrollo y cierre (SEP, 2011:121).

Este conjunto de actividades, son actividades de enseñanza y aprendizaje; es decir que en esta propuesta involucramos a docentes y alumnos con una alternativa de un proyecto didáctico como la metodología viable que favorece el desarrollo de habilidades comunicativas.

Las tres fases que componen a la secuencia didáctica se estructurarán bajo las fases del método de proyectos que se articulan con las fases del proceso didáctico, pero antes de estructurar la secuencia didáctica destinada a los alumnos, se hará una selección de los contenidos que trabajaremos, como parte de la estructura curricular (Cuadro 1) y que nos posibilita tener claros nuestros objetivos a alcanzar. Una vez identificados los contenidos, se debe hacer la elección del producto que será el resultado de nuestro proyecto.

Un periódico escolar digital, será el producto a elaborar a través de la secuencia de actividades que en este trabajo se propone, ya que como medio de comunicación escrito permite transmitir ideas y mensajes actuales que será escrito por los alumnos y dirigido a la comunidad escolar con la posibilidad de extenderse a otros lugares.

Con la realización de este periódico, cuya función serán informar, educar y entretener a los lectores, los alumnos podrán partir de diversas fuentes de información que le permita sustentar la redacción de las notas, así como de desarrollar habilidades comunicativas.

Ahora bien, ¿por qué un periódico escolar digital? La idea de incorporar un medio de comunicación en la escuela, es una alternativa que permite involucrar dos aspectos esenciales de este trabajo, por un lado desarrollar habilidades comunicativas en la era tecnológica y por otro trabajar con la metodología de proyectos en el aula. Además de que un “periódico electrónico, ofrece la posibilidad de apoyarse en las tecnologías de la información y la comunicación (TIC’s) tanto para desarrollar habilidades digitales como para trabajar temas de varias asignaturas, de redacción, comunicación y diseño gráfico, alfabetismo en medios y competencias ciudadanas” (Eduteka, 2006).

Sin embargo hay que tener claro que incluir el periódico escolar en el aula, no es algo nuevo, el periodismo escolar nace con Célestin Freinet (1896-1966), un maestro que en el sur de Francia quiere superar la enseñanza memorística, represiva y divorciada de la vida, que hace tener a los niños actitudes pasivas y amorfas (Huerdo, 2001: 42), postulados que sustentan la metodología de este trabajo.

Con la elaboración de este diario escolar se abarcaran diferentes contenidos temáticos que ayudaran no solamente a desarrollar habilidades comunicativas, que es nuestro principal objetivo, sino atender otras inquietudes y necesidades que los alumnos poseen. Nuestro diario escolar electrónico estará conformado por las secciones que reflejen los principales temas de interés de los alumnos, pues la intención de realizar el periódico escolar digital es que los niños puedan hablar de sus gustos e inquietudes para después escribirlas y darlas a conocer. De esta forma se fortalece el proceso comunicativo, generando una práctica social del lenguaje en un contexto escolar.

Para la realización de la secuencia didáctica se toma en cuenta los pasos a seguir para obtener el producto final, que posteriormente serán parte de las fases de nuestro método didáctico, retomados de Eduteka:

1. Etapa de búsqueda de información. En esta etapa del proceso los alumnos precisaran muy bien sobre qué van a investigar, localizar las fuentes,

recolectar la mayor cantidad de información posible, tomar las fotografías que sirvan de apoyo gráfico y organizar todo el material.

2. Etapa de redacción. Cada reportero realiza de manera individual un proceso de escritura que de cómo resultado un texto que contenga las características de una nota periodística. Además, de prestar atención para evitar errores de estilo, de puntuación o de gramática.
3. Etapa de edición. La edición no solamente tiene como objetivo corregir y depurar los textos y lograr que éstos estén perfectamente redactados, también tiene como fin lograr que la información este bien interpretada. Por eso, en esta etapa el editor revisa los textos del periódico con el fin de pulirlos: agrega puntos, quita información, corrobora datos y da uniformidad a la información tratando de mantener el estilo de cada reportero.
4. Etapa de armado. Hace referencia al aspecto visual de un impreso; al proceso de planificar cómo se verán reunidos textos e imágenes en forma armónica y organizada, de manera que el lector se sienta a gusto con el periódico.
5. Etapa de publicación. Regularmente, la audiencia de los periódicos escolares es la comunidad educativa a la que atiende el colegio y el medio más común de distribución es a través de los mismos estudiantes. (Eduteka, 2005)

**Cuadro1. Selección de contenidos, programa de estudios 5°**

	1. Búsqueda y manejo de información	2. Propiedades y tipos de texto	3. Conocimiento del sistema de escritura y ortografía	4. Aspectos sintácticos y semánticos
<b>B L O Q U E 2</b>	<p>1.1 Lectura para identificar información específica.</p> <p>1.2 Información relevante en los textos para resolver inquietudes específicas.</p> <p>1.3 Palabras clave para localizar información y hacer predicciones sobre el contenido de un texto.</p> <p>1.4 Índices, títulos, subtítulos, ilustraciones, recuadros y palabras clave para buscar información específica.</p>	<p>2.1 Función y características de las citas bibliográficas.</p> <p>2.2 Correspondencia entre títulos, subtítulos, ilustraciones y contenido del cuerpo del texto.</p> <p>2.3 Estructura de las notas periodísticas.</p> <p>2.4 Características y función de los boletines informativos.</p> <p>2.5 Estrategias para la organización y difusión de la información (seleccionar, jerarquizar, organizar, resumir, entre otras).</p>	<p>3.1 Fuentes de consulta para corroborar ortografía convencional de palabras.</p> <p>3.2 Formas de referir citas textuales.</p> <p>3.3 Uso convencional de las mayúsculas.</p> <p>3.4 Ortografía de palabras de una misma familia léxica.</p> <p>3.5 Ortografía y puntuación convencionales</p>	<p>4.1 Organización de las ideas al redactar.</p> <p>4.2 Formas de adaptar el lenguaje de acuerdo con el destinatario.</p> <p>4.3 Términos técnicos requeridos en algunas noticias.</p>
<b>B L O Q U E 4</b>	<p>1.1 Distinción entre datos, argumentos y opiniones.</p> <p>1.2 Información contenida en tablas y gráficas, y su relación con el cuerpo del texto.</p>	<p>2.1 Características y función de encuestas.</p> <p>2.2 Características y función de los reportes de encuesta.</p> <p>2.3 Formato y función de tablas de datos y gráficas de</p>		<p>4.1 Nexos para indicar orden y relación lógica de ideas (primero, finalmente, por un lado, asimismo, otro aspecto que...).</p> <p>4.2 Cohesión de los textos.</p>

Los pasos de la elaboración de la secuencia didáctica responden a dos tipos de procesos: el proceso didáctico y el proceso de la construcción del proyecto. En la siguiente tabla se pueden ver de qué forma se corresponden:

**Cuadro 2. Relación de los pasos guía de la secuencia didáctica.**

<b>Proceso didáctico</b>	<b>Proceso metodológico: método de proyectos</b>	<b>Proceso del producto: periódico escolar digital</b>
Apertura	Inicio	Búsqueda de información
Desarrollo	Desarrollo	Redacción, edición y armado
Cierre	Socialización	Publicación

Como parte de este proceso de elaboración de la secuencia didáctica, se incluye la elaboración de objetivos didácticos, donde al término del proyecto y consecuencia de la participación activa, se pretende que los alumnos alcance:

**Objetivo general:** Realizar y divulgar un periódico escolar digital, a través del uso de recursos tecnológicos que permita el desarrollo de la lectura y escritura para estructurar el contenido, así como de escuchar y hablar para mejorar los procesos comunicativos dentro y fuera del aula.

**Objetivos específicos:**

- Seleccionar información de diversas fuentes sobre algún tema en específico.
- Realizar entrevistas a diferentes personas para obtener información que les interese.
- Escribir notas periodísticas con las características adecuadas para ser leídas por otras personas.
- Utilizar la tableta electrónica para estructurar y editar el periódico.
- Promocionar y distribuir el periódico por diferentes medios.
- Presentar a la escuela y comunidad el proyecto terminado.

**MOMENTO DE APERTURA**  
**Inicio del proyecto: Búsqueda de información**

Sesión 1	<p>1. El docente mostrará imágenes de periódicos escolares, a partir de ellas los alumnos responderán las siguientes preguntas: ¿Qué observas en las imágenes?, ¿Qué te gusta?, ¿Cuál te gusta , ¿Cómo te imaginas a las personas que lo realizaron?, ¿Qué te imaginas que hay adentro de estas portadas?</p> <p>2. En grupo los alumnos participaran para dar respuesta a las preguntas, el docente escribirá las principales ideas en el pizarrón.</p> <p>3. El docente invitará a ver algunas páginas de internet que muestra la experiencia de otras escuelas realizando su periódico escolar, invitándolos a realizar uno.</p> <p><b>Recursos didácticos:</b> imágenes de Anexo 2 o algunas otras que el docente crea conveniente, páginas de internet que podrán navegar desde su tableta. Algunas sugerencias son:  <a href="https://issuu.com/aderan/docs/periodico_enero_2010">https://issuu.com/aderan/docs/periodico_enero_2010</a>  <a href="http://colegiosanpedroclaver.weebly.com/periodico-acutedico-escolar.html">http://colegiosanpedroclaver.weebly.com/periodico-acutedico-escolar.html</a></p>																		
Sesión 2	<p>4. El docente realizará una tabla en la que se realice una agenda de las actividades a realizar para la elaboración del periódico. Los alumnos elaboraran la tabla en su tableta electrónica para ir anotando las actividades que se irán realizando.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Etapa de elaboración</th> <th style="text-align: center;">Actividades</th> <th style="text-align: center;">Fecha</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1) Búsqueda de información</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2) Redacción</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3) Edición</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4) Armado</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">5) Presentación y publicación</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>5. Con la técnica “El periodista”, los alumnos escribirán las características que deberán tener para convertirse en los escritores del periódico escolar digital, de esta forma se acordará el trabajo que todos deberán realizar para este proyecto.</p> <p><b>Recurso didáctico:</b> tableta electrónica</p>	Etapa de elaboración	Actividades	Fecha	1) Búsqueda de información			2) Redacción			3) Edición			4) Armado			5) Presentación y publicación		
Etapa de elaboración	Actividades	Fecha																	
1) Búsqueda de información																			
2) Redacción																			
3) Edición																			
4) Armado																			
5) Presentación y publicación																			

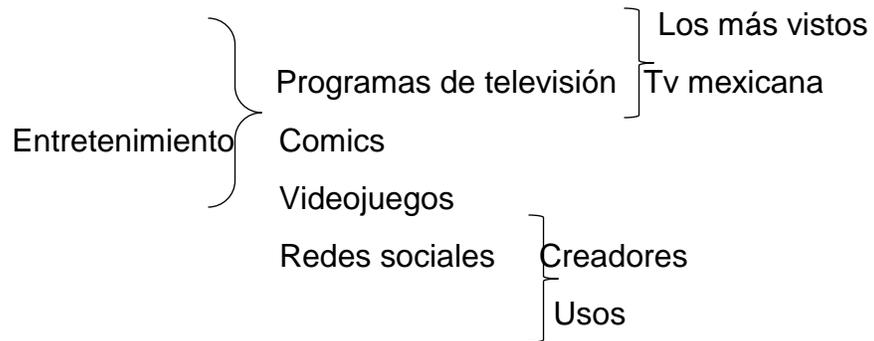
Sesión 3	<p>6. El docente pedirá a los alumnos que cada uno proponga un nombre llamativo para el periódico, presentándolo en algún programa (Word, power point o algún otro) a sus compañeros para que por votación se elija el más adecuado.</p> <p><b>Recurso didáctico:</b> tableta electrónica</p>
Sesión 4	<p>7. El docente explicará las partes que conformarán el periódico escolar, posteriormente formará 8 equipos asignando una parte específica a cada uno.</p> <p>Cada equipo deberá investigar y exponer al grupo los siguientes puntos de las secciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Nombre (Pueden quedarse con el ya establecido o proponer algún nombre para su sección con temas que les interese)</li> <li>• Características</li> <li>• Contenido</li> </ul> <p>8. Antes de comenzar la realización del periódico escolar digital, se designaran títulos a cada alumno que conforma el equipo, estas decisiones las tomaran los alumnos. Como cada equipo tendrá entre 4 y 3 integrantes los cargos a cubrir serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reporteros (todos los integrantes del equipo)</li> <li>• Director de sección</li> <li>• Director de diseño y edición</li> <li>• Director de imagen y fotografía. Para ser reconocidos por los otros equipos se diseñaran unos gafetes</li> </ul> <p>9. Con la técnica “celdillas”, el docente indicará las actividades específicas que cada integrante realizará. Esto permitirá que los alumnos puedan generar un trabajo no solamente por equipos, sino que ya pensar en la realización completa del periódico escolar digital.</p> <p><b>Recursos didácticos:</b> Anexo 2 donde se encuentran las técnicas, libros, páginas de internet, videos, revistas y todo el material bibliográfico elegido para la conformación de la noticia del tema de interés.</p> <p>10. Las mayor parte de las actividades del momento de desarrollo se trabajaran en equipo, es decir por secciones. Cada equipo comenzará la búsqueda de temas de su interés, dependiendo de la sección que hayan</p>

decidido trabajar.

El docente debe aclarar que el tema de interés que elijan debe ser atractivo no solo para ellos, sino también deben pensar en los lectores; además de que deberá estar relacionado con alguna problemática escolar o de su comunidad.

11. Por equipo elaboraran un cuadro sinóptico de las diferentes temáticas sobre las que pueden investigar y lo presentaran al grupo, para que opine sobre el tema de interés que les gustaría incluir en el periódico. Ejemplo:

Sesiones  
5 y 6



12 Durante la presentación de los posibles temas a elegir para la redacción de la noticia, es necesario tomar dos sesiones que permitan debatir y crear un dialogo sobre los principales temas de interés de los alumnos.

**Recursos didácticos:** tableta electrónica, internet, libros de texto, libros favoritos, películas y todo el material que tenga información del tema de los temas de interés.

## MOMENTO DE DESARROLLO

### Desarrollo del proyecto: Redacción, edición y armado

Sesión 7	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Una vez elegido el tema de interés, tomaran como guía las preguntas del libro de texto (pág. 40) para decidir sobre que de ese tema investigaran y realizaran la actividad de la pág. 41 que les permitirá redactar las preguntas que serán la base de la elaboración de su noticia. El docente debe recordar en esta parte que lo que van a investigar debe ser algo que les interese, pero también pensar en los lectores del periódico.</li><li>2. Con la técnica “celdillas”, el docente indicará las actividades específicas que cada integrante realizará. Esto permitirá que los alumnos puedan generar un trabajo no solamente por equipos, sino que ya pensar en la realización completa del periódico escolar digital.</li></ol> <p><b>Recurso didácticos:</b> libro de texto 5°</p>
Sesión 8	<ol style="list-style-type: none"><li>3. Los alumnos investigarán sobre su tema de interés en diversas fuentes, se les pedirá que lleven fichas de trabajo con la información que encontraron y la fuente de donde la obtuvieron.  En esta actividad, se incluirá la entrevista como una forma de obtener información, los equipos que requieran de ella, deberán estructurar sus preguntas y realizarla.</li><li>4. En equipos compararán la información y darán respuesta a las preguntas base. Además de dar respuesta a las preguntas base, será indispensable que los alumnos puedan dar su punto de vista sobre la información encontrada, para ello se sugiere realizar un debate con los alumnos donde se puedan expresar y participar para dar a conocer los principales aspectos relacionados con su tema de interés, de esta forma se propicia la expresión oral sobre aspectos relacionados con su entorno social</li><li>5. Con ayuda del libro de texto, en grupo darán respuesta a las preguntas de la pág. 69, donde los alumnos comenzarán a observar las características de la noticia que elaborarán.</li><li>6. El docente expondrá las características de las noticias que se</li></ol>



## MOMENTO DE CIERRE

### Socialización del proyecto :publicación del periódico escolar digital

Sesión 13

1- El docente decidirá en conjunto con los alumnos las formas en las que podrán difundir el periódico escolar. Para ello se recomienda realizar la siguiente tabla:

Forma de difusión	Ventajas	Desventajas
Impresión /copias		
Correo electrónico		
Redes sociales		
Página web (wix, blog)		

La elección de la forma en que se divulgará dependerá de las condiciones y posibilidades de la institución. Se recomienda hacerlo de diversas formas para que pueda extenderse en la comunidad.

Sesión 14 ,15,  
16

2- Los alumnos organizaran una conferencia de prensa en la que se haga la presentación del periódico escolar, para ello se realizarán las invitaciones correspondientes a través de carteles, pasando a los demás salones, realizando volantes para los padres de familia y algunas otras formas que los alumnos propongan.

3- Para la conferencia de prensa, se pretende que un alumno por equipo sea parte de la mesa que dará los principales elementos al público que permita conocer el proceso de la elaboración del periódico escolar.

4- A continuación se propone el siguiente programa para la elaboración del programa:

- Bienvenida por parte del docente a padres de familia
- Presentación del periódico por algún alumno que explique la intención y objetivos de su elaboración.
- Explicación del proceso de elaboración, para ello pasaran algunos alumnos que expliquen las diferentes etapas
- Presentar las diferentes formas que tendrá el público para poder adquirir el periódico escolar de forma impresa así como en algún medio digital.
- Opiniones y preguntas de los padres de familia por el proyecto realizado. Después de haber hecho las actividades con los padres

Sesión 17	<p>de familia, los alumnos y docentes de otros grados irán pasando en pequeños grupos</p> <p>5- Los alumnos y docente compartirán el periódico escolar por diferentes medios digitales y repartirán algunos formatos impresos.</p> <p>6- Después de la distribución del periódico escolar, se realizará la evaluación del periódico escolar, tomando como base la autoevaluación del libro de texto pág. 73.</p> <p>7- Se pretende que este proyecto continúe realizándose y que se publique una edición mensualmente, para ello se invitara a directivos, docentes, demás alumnos y también padres de familia a involucrarse en el trabajo</p>
-----------	---

## **CONCLUSIONES**

En la realización de este trabajo, se reconoce el papel del pedagogo en la intervención de los procesos educativos, como un trabajo de análisis y reflexión de los diversos factores que influyen en la formación del sujeto.

El contexto, los retos, los sujetos, el docente y la didáctica fueron los principales elementos. En cada uno de ellos se ubicaron puntos clave que facilitan y /u obstaculizan el trabajo pedagógico.

Se reconoce que el contexto sociopolítico de nuestro país se transforma constantemente y que la globalización, neoliberalismo y sociedad del conocimiento como principales procesos económicos, sociales y culturales, modifican el papel de la educación, ya que conlleva a que los sujetos respondan a las nuevas necesidades. En este apartado, se optó por el uso de las nuevas formas de comunicación debido a la incorporación de las nuevas tecnologías en la vida cotidiana del alumno.

Lo anterior conlleva a afirmar que el uso de las nuevas tecnologías no está peleado con el desarrollo de los procesos de lectura, escritura, habla y escucha; pues como se sustenta en el capítulo 2, estos procesos también se han modificado, pero siguen teniendo la misma importancia que en épocas pasadas. Es decir, las habilidades comunicativas seguirán siendo indispensables para el desarrollo de los alumnos, como se muestra en el marco curricular de educación básica, por lo tanto esta problemática que nos interesa responde a los dos aspectos.

Aunque este trabajo solo se centra en un tipo de habilidades que el sujeto desarrollara, se reconoce que el alumno es un sujeto complejo, conformado por diversos elementos que enriquecen y profundizan su existencia en el contexto en el que habita. Lo anterior fija como ideal a alcanzar un sujeto integral que se desarrolle en todas las dimensiones que con conforman, esta afirmación trae consigo reconocer sus principales características. Desde la psicología se ubicó a un niño que se encuentra en la etapa de niñez intermedia y que a partir de las diferentes teorías

constructivistas se consideró como un sujeto constructor, que puede adquirir conocimientos a partir de otros que ya posee.

Estas aportaciones se concretaron con el acercamiento que se tuvo con el grupo de quinto grado, donde toma relevancia el hecho de que aunque esta escuela se ubica en una zona semiurbana, donde la mayoría de las actividades económicas de los padres de familia son el comercio y algunos otros oficios; el acceso a las nuevas tecnologías es primordial en la cultura de los alumnos. El apartado del aspecto sociocultural de los alumnos, confirma lo escrito en el capítulo uno y sustenta la necesidad de tomar en cuenta los diferentes factores que componen al sujeto al que queremos dirigir cualquier propuesta pedagógica.

El último elemento del que hablamos en este trabajo, pero no el menos relevante, es la figura del docente. Un personaje, cuyo trabajo que ha sido modificado y desvalorizado por diferentes circunstancias, pero con la oportunidad de innovar su práctica, a partir de los principales fundamentos que la didáctica lo ofrece. La idea de innovar la práctica docente, no es sinónimo de implementar algo nuevo y quitar lo antiguo, sino combinar ambos elementos para que en la práctica, el docente pueda dominar su trabajo y dar prioridad a las características de los alumnos.

Cada elemento que conforma este trabajo, fue parte fundamental para llegar al objetivo principal: la elaboración de una secuencia didáctica. Sin los elementos que anteceden la propuesta principal, el trabajo se vuelve vacío, sin fundamentos que la sustenten. Con la propuesta de secuencia didáctica presentada, se selecciona un periódico escolar digital como el principal producto a obtener. Como se puede ver en las actividades, se da por hecho que el uso de las nuevas tecnologías en el aula, facilitaran el desarrollo de habilidades comunicativas, ya que los niños no sólo leerán y escribirán con ayuda de la Tablet, sino que la elaboración del periódico les da la oportunidad de generar otros conocimientos y habilidades, así como adquirir elementos de análisis y reflexión para hablar sobre los principales temas de interés que conforman su realidad sociocultural.

Es un trabajo didáctico, que se presenta como alternativa pedagógica, regida por el método de proyectos dirigido a alumnos y docente. Sin embargo, es el docente el que tendrá la oportunidad de implementarla y perfeccionar para llevarla al aula.

Después de la implementación de la secuencia didáctica, será interesante analizar los obstáculos o facilidades que se tuvieron, por ahora solo se concluye con la propuesta de secuencia didáctica, que desde mi perspectiva es idónea para el fin al que queremos llegar, pues el periódico, como medio de comunicación que ha tenido relevancia durante muchos años permite que los alumnos desarrollen habilidades comunicativas, en esta ocasión con el uso de la Tablet como recurso didáctico que facilita la tarea y además forma parte del capital cultural de los alumnos.

Como futuras líneas de investigación en este ámbito, destaca: la relación del docente con los recursos didáctico-tecnológicos en el aula, desarrollo de otros métodos pedagógicos para desarrollar habilidades comunicativas, el uso de otros recursos tecnológicos para mejorar los procesos comunicativos, la relación entre el capital cultural de jóvenes con la enseñanza del español, etcétera. Es un tema con diversas variantes que posibilita continuar con la investigación y sobre todo con la intención de realizar aportaciones desde la pedagogía en el ramo de la comunicación.

Por último, como parte de las conclusiones, me parece importante señalar que en este trabajo se refleja la adquisición de conocimientos a lo largo de mi formación como pedagoga. Durante cuatro años me enfrente a una tira de materias muy variada y completa, ahora entiendo que ese conjunto de asignaturas tiene un fin: la formación de pedagogos capaces de analizar el fenómeno educativo desde diversos ámbitos.

La realización de este trabajo me permite concluir la licenciatura en pedagogía y darme cuenta de la importancia de la educación en nuestro país para la mejora de la formación de los seres humanos. Y que espero en la práctica de mi profesión, contribuir a esta tarea.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Abbagnano, N. & Visalbergui, A. (1992). Historia de la Pedagogía. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Aguaded, G. (1999). Nuevos escenarios en los contextos educativos. La sociedad.
- Agüero, S. (2004). ¿Qué es un modelo pedagógico? (2ª parte), México, Revista DIDAC: Universidad Iberoamericana.
- Alves de Mattos, Luis. (1990). Compendio de Didáctica General. Buenos Aires: Kapeluz.
- Area, M. (2007). Los materiales educativos: origen y futuro. En: IV Congreso Nacional de Imagen y Pedagogía, México: UV.
- Argudín, Y. (2001). Educación basada en competencias. Educar: revista de educación/nueva época, 16, 29.
- Argudín, Y., (2006). Educación basada en competencias. Nociones y antecedentes. México: Trillas.
- Asociación Equipo Maíz (2006). El Neoliberalismo. Equipo Maíz, El Salvador.
- Ayala, L. M. (2001). Consideraciones técnico-pedagógicas para elaborar y evaluar materiales didácticos
- Barberá, Elena (2004). La educación en la red. Actividades virtuales de enseñanza-aprendizaje. Barcelona: Paidós
- Beltrán F. (2004). Desarrollo de la competencia comunicativa. México: Universidad Abierta.
- Beyer, Landon (1977). William Heard Kilpatrick (1871-1965). En: Perspectivas: revista trimestral de educación comparada. Vol. XXVII Núm. 3. P. p (503-521): UNESCO
- Blázquez. E. F (Coord.). (2001). Sociedad de la Información y Educación. México: Junta de Extremadura

- Camps, A. (2005). La comprensión lectora, problema de todos. El PAIS. Junio, 2015, <http://www.elpais.es/articuloCompleto.html?xref=2005>
- Carretero, M. (2004). Constructivismo y educación. Buenos Aires: Aique Didáctica
- Carvajal, F y Ramos, J. (2003): Leer, comprender e interpretar en un aula que investiga», en textos de didáctica de la lengua y de la literatura, (33). Barcelona
- Comenio, J. (1998). Didáctica Magna. México: Porrúa.
- Cornejo, E. (2010). Educación y globalización: identidades e interculturalidad, retos y desafíos, Buenos Aires: Congreso Iberoamericano de Educación.
- Cruz, L. X. (2011) La Reforma Integral de la Educación Básica –RIEB- : Una mirada de sus docentes en escuelas de organización multigrados. En: XI Congreso Nacional de Investigación Educativa: COMIE-UANL
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro: UNESCO
- Díaz, B. A. (2005). El docente y los programas escolares. Lo institucional y lo didáctico. Barcelona- México: Pomares
- Díaz, B. A. (2009). Pensar la didáctica. Buenos Aires: Amorrortu. P. 176
- Durkheim, E. (1975). Educación y Sociología, Col. Homo Sociologicus 4. México: Ediciones Península
- Emmerich, G. (1996). La modernidad y sus paradojas. En: Castro, P (coord.). La modernidad inclusiva: Visiones desde el presente mexicano, México: UAM-I
- Escudero, María Teresa (1997). Los lenguajes de la comunicación. En: Lenguajes. México: UPN.
- Feldman, R. (2008). Desarrollo de la infancia. México: Pearson
- Flecha, R. & Tortajada, I. (1999). Retos y salidas educativas en la entrada del siglo. En: Imbernón F (coord.). La educación en el siglo XXI. Los retos del futuro inmediato: GRAO

- Frade, L. (2007). Desarrollo de competencias en educación básica: desde preescolar hasta secundaria. México: Calidad educativa Consultores S.C.
- Gounet, J. (1984). "El Periódico en la Escuela". Madrid: Narcea.
- Fromm, E. (1961). Marx y su concepto de hombre. México: FCE
- García, F. & Portillo, J. (2011). Nativos digitales y modelos de aprendizaje: Cuaderno de documentación multimedia. UPV-EHU
- Hernández, O. (2013). La política educativa de los gobiernos panistas en el subsistema de educación básica. Principales reformas y tendencias. En: Vértiz, G. M. (Coord.) Estudios sobre reformas educativas: Visiones en contrapunto. México: UPN-Horizontes educativos.
- Hymes, D. (1996). Acerca de la competencia comunicativa, forma y función. Santafé de Bogotá.
- Ibarra, C. & Soria, M. V. (1996). Balance y perspectiva de la modernización educativa en México, las políticas del régimen salinista (1989-1994). En: De la Garza, T. E. (coord.) Políticas publicas alternativas en México. México: La Jornada Ediciones.
- Jiménez, J. (1986). Competencia lingüística y competencia comunicativa. En Lenguaje en acción. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia.
- Lerner, D. (2001). Leer y escribir en el aula: lo real, lo posible y lo necesario. México: FCE
- Lomas, C. (1996). La comunicación en el aula. En: Signos. Teoría y práctica de la educación. Gijón: Paidós
- Lomas, C. (1999). Cómo enseñar a hacer cosas con las palabras. Vol. 1 y 2 Teoría y práctica de la educación lingüística. Barcelona: Paidós/Papeles de Pedagogía.
- Lomas, C. (2015). La educación lingüística, entre el deseo y la realidad. Competencias comunicativas y enseñanza de la lengua. México: FLACSO.

- Lomas, C., Osoro, A. & Tusón A. (1999). Ciencias del lenguaje, competencia comunicativa y enseñanza de la lengua. Barcelona: Paidós.
- Luzuriaga, L. (1992) Ideas Pedagógicas del siglo XX, Buenos Aires, Losada.
- Martínez, Alba (2010). "La construcción del Programa Nacional para la Actualización Permanente de los Maestros de Educación Básica en servicio" en Barba y Zorrilla (coordinadores). Innovación Social en educación una base para la elaboración de políticas públicas. México: UAAG, Siglo XXI. pp. 77-105
- Marx, K. (1844).Manuscritos económico filosóficos
- Méndez, S. (1995). El carácter neoconservador del neoliberalismo. En: Anaya, G. (coord.) Neoliberalismo. México: Universidad Iberoamericana
- Monereo, C. & Pozo, J. (2005). Competencias para (con) vivir con el siglo XXI. Cuadernos de Pedagogía, (370). 12-18.
- Morales, I. (2000). Globalización y regionalización. Hacia la construcción y gestión de un nuevo orden económico internacional. En: Zidane, Z. (Coord.) Política Internacional Contemporánea. México: Trillas
- Morduchowicz, R. (2004). El capital cultural de los jóvenes. Buenos Aires: FCE.
- Morduchowicz, R. (2008). La generación multimedia. Significados, consumos y prácticas culturales de los jóvenes. Buenos Aires: Paidós
- Moreira, M. (2004). Aprendizaje significativo: teoría y práctica. Madrid: VISOR
- Morín, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro: UNESCO
- Murueta, M. (2002). El ser humano en Vigotsky. En Carlos, M. Concepciones de ser humano. Como explicaron .la conducta, las emociones y el pensamiento los más influyentes psicólogos del siglo XX. México: Paidós.
- Noriega, C. M. (2000). Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso mexicano 1982-1994. México: UPN-Plaza y Valdés

- OCDE (2006). La definición y selección de competencias clave. Resumen ejecutivo.
- Ornelas, D. (2002). Educación y neoliberalismo en México. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Pasillas, M.A (2008) Estructura y modo de ser de las teorías pedagógicas. En H.H Fernández, S. Ubaldo y O. García (coord.), Pedagogía y prácticas educativas (p.p 11-43) D.F México: UPN
- Perrenoud, Phillipe. (2002). Construir competencias en la escuela (2ª ed.). Santiago de Chile: Dolmen
- Prensky, M. (2001). Nativos e inmigrantes digitales [versión electrónica]. [http://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20\(SEK\).pdf](http://www.marcprensky.com/writing/Prensky-NATIVOS%20E%20INMIGRANTES%20DIGITALES%20(SEK).pdf).
- Ramos, P. (2001). Globalización y neoliberalismo: Ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y el estado en fin del siglo xx. México: Plaza y Valdes.
- Rico, M. A., Herrera, T. L., Mohamed, M.L. Estimulación de las competencias comunicativas lingüísticas en educación primaria: Universidad de Granada
- Rivero, M. (). Teoría Genética de Piaget: Constructivismo cognitivo
- Rodríguez, G. (2011). Diagnóstico y mejora de la competencia comunicativa en los alumnos del grado de primaria: Universidad de Sevilla.
- Rodríguez, P. (2011). La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual. Revista electrónica Investigación- Innovación educativa y socioeducativa, 3 (1). 29-50.
- Romo, R. (1996). La pedagogía y la formación de los profesionales de la educación. Sinectica 8
- Rosales, L. (2010). La planificación de la enseñanza por competencias. Revista de Innovación Educativa, (20), 77-88.

- Rosas, D. & Sebastián, B. C. (2008). Piaget, Vigotski y Maturana: Constructivismo a tres voces. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Sáinz, F. (1961) El método de proyectos. En: Métodos de la Nueva Educación (p.p 19-61). Buenos Aires: Losada, S. A.
- Sánchez, D. & Rodríguez, M. J. (2011). Globalización y educación. Revista Iberoamericana de Educación, 54 (5). 26.
- Schmelkes, Sylvia. (2009). “Innovación, calidad y equidad educativa. Tradiciones y cambio educación”, en SEP-COMIE. Cultivar la innovación. Hacia una cultura de la innovación. México: SEP-COMIE.
- Segovia, L. (1995). El método de proyectos como estrategia de aprendizaje y de promoción al cambio en espacios microsociales. Aspectos históricos y pedagógicos. Caracas: CEPAD-UNESR
- SEP. (2011). Plan de estudios de Educación Básica
- SEP. (2011). Programa de estudios, quinto grado.
- Tejada, (2000). La educación en el marco de una sociedad global: algunos principios y nuevas exigencias. Profesorado: Revista de curriculum y formación de profesorado, 4(1), 13.
- Tobón, S., (2008). La formación basada en competencias en la educación superior: el enfoque complejo. En: Curso IGLU 2008. México: UAG
- Torres, R. M. (1998) ¿Qué y cómo aprender?, México: SEP.
- Villasana, R. & Calvo, L. M. (1991). La educación básica en el marco de la modernización educativa: Un punto de vista. México: UPN
- Zarzar, C., (2010). Planeación didáctica por competencias. México: DIDAXIS.

## Referencias electrónicas

EduTEKA (2006) Guía para planificar y escribir un periódico digital.

EduTEKA (2006) Periódicos Escolares Digitales. Recuperado el 31 de agosto, 2011 de <http://www.eduteka.org/PeriodicoEscolarDigital.php>

<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-75895.html>

[http://www.eduteka.org/pdfdir/Guia\\_PeriodicoEscolar.pdf](http://www.eduteka.org/pdfdir/Guia_PeriodicoEscolar.pdf)

<https://www.google.com.mx/maps/@19.5096754,98.8734343,4513m/data=!3m1!1e3>

(Consultada el 19 de Enero, 2016)





## 2. Técnica “El periodista”

La técnica el periodista consiste en que los alumnos logren escribir las principales características de los periodistas.

Para ello dirán la siguiente frase “Quiero ser periodista pero necesito....”, y uno de los alumnos completa la frase.

Por ejemplo:

“Quiero ser periodista pero necesito... investigar”, por consiguiente otro alumno repetirá la frase con lo que dijo el alumno uno y aumentando otra: “Quiero ser periodista pero necesito investigar y leer” y así sucesivamente.

## 3. Técnica “Celdillas”

La técnica consiste en reunir por equipos a los integrantes de cada sección de acuerdo al papel que tienen. Se reunirán los directores de sección, directores de diseño y edición y directores de imagen y fotografía; de esta forma el docente entregara el texto (ANEXO) en el que se mencionan las funciones que cada uno realizara.

Cada que el docente diga cambio de celdilla, los integrantes se moverán de lugar teniendo en cuenta que ya no pueden estar con personas que han estado anteriormente. Una vez reunidos se conversará sobre la función que tienen para que todos conozcan las actividades de cada uno, pues en las actividades siguientes se hará un cambio de función.

## 4. Texto ¿Cuál será mi función para la elaboración del periódico escolar?

**Director de sección:** El director de sección será el encargado de organizar las ideas de sus compañeros tomando en cuenta los gustos y aportaciones de los demás colaboradores.



De igual forma se encargará de reunir las tablas de actividades de sus compañeros, así como de las evidencias del trabajo que se realizará a lo largo del proyecto.



**Reporteros:** En este proyecto todos los participantes serán reporteros, independientemente de la función que tengan. Se encargan de proponer temas, así como de buscar información en diversas fuentes y tomar las fotografías que consideran pertinentes.

**Director de diseño y edición.** Se encargara de planear la apariencia gráfica de la publicación, lo anterior implica revisar los textos que sus compañeros realicen después de buscar la información sobre su tema, elegir los colores y estilo de letra adecuados, así como la estructura de las noticias.



En esta actividad el docente servirá de apoyo para la revisión de la escritura, coherencia y ortografía del texto.

**Director de imagen y fotografía.** Se encargará de elegir las imágenes y/o fotografías que sean las más adecuadas para su sección, para ello deberá desarrollar algunas habilidades digitales que le permita utilizarlas como herramientas informáticas que faciliten la organización y edición de las imágenes.



## 5. Técnica “Lluvia de ideas”

Consiste en que los alumnos participan y dan diferentes ideas, el docente deberá ir escribiendo todas las participaciones de los alumnos. Posteriormente el docente ordenará las ideas dependiendo de la temática que esté trabajando.